

RECONSTRUIR

revista literaria

cuadernos literarios

Buenos Aires - Montevideo

Méjico, Agosto 1980

Comité de redacción:

Germán Asturias

Juan Bautista

Cecilia de la Rosa

José Luis Pérez

Fernando Quiroga

Redactores:

Roberto Chigna

Recomiendo la obra publicación
deportiva. Porque no es lo que se
espera de un libro de poesía.
Espero que sea una obra que
nos hable de los deportes. Por lo tanto
el deporte - como resultado
de la actividad humana en el

desarrollo:

Argentina y Uruguay

verso 1980. 50.—

Obras poéticas:

verso 1980. 1.—

de deportes:

Argentina y Uruguay

verso 1980. 100.—

Obras poéticas:

verso 1980. 2.—

verso 1980. 3.—

verso 1980. 4.—

Volumen 2 (1981)

verso 1981. 1.—

verso 1981. 2.—

Buenos Aires

Montevideo

C. Gómez

Comisión General. 100.

Montevideo

Uruguay

verso 1981. 3.—

verso 1981. 4.—

verso 1981. 5.—

verso 1981. 6.—

verso 1981. 7.—

verso 1981. 8.—

verso 1981. 9.—

verso 1981. 10.—

verso 1981. 11.—

verso 1981. 12.—

verso 1981. 13.—

verso 1981. 14.—

verso 1981. 15.—

verso 1981. 16.—

verso 1981. 17.—

verso 1981. 18.—

verso 1981. 19.—

verso 1981. 20.—

verso 1981. 21.—

verso 1981. 22.—

verso 1981. 23.—

verso 1981. 24.—

verso 1981. 25.—

verso 1981. 26.—

verso 1981. 27.—

verso 1981. 28.—

verso 1981. 29.—

verso 1981. 30.—

verso 1981. 31.—

verso 1981. 32.—

verso 1981. 33.—

verso 1981. 34.—

verso 1981. 35.—

verso 1981. 36.—

verso 1981. 37.—

verso 1981. 38.—

verso 1981. 39.—

verso 1981. 40.—

verso 1981. 41.—

verso 1981. 42.—

verso 1981. 43.—

verso 1981. 44.—

verso 1981. 45.—

verso 1981. 46.—

verso 1981. 47.—

verso 1981. 48.—

verso 1981. 49.—

verso 1981. 50.—

verso 1981. 51.—

verso 1981. 52.—

verso 1981. 53.—

verso 1981. 54.—

verso 1981. 55.—

verso 1981. 56.—

verso 1981. 57.—

verso 1981. 58.—

verso 1981. 59.—

verso 1981. 60.—

verso 1981. 61.—

verso 1981. 62.—

verso 1981. 63.—

verso 1981. 64.—

verso 1981. 65.—

verso 1981. 66.—

verso 1981. 67.—

verso 1981. 68.—

verso 1981. 69.—

verso 1981. 70.—

verso 1981. 71.—

verso 1981. 72.—

verso 1981. 73.—

verso 1981. 74.—

verso 1981. 75.—

verso 1981. 76.—

verso 1981. 77.—

verso 1981. 78.—

verso 1981. 79.—

verso 1981. 80.—

verso 1981. 81.—

verso 1981. 82.—

verso 1981. 83.—

verso 1981. 84.—

verso 1981. 85.—

verso 1981. 86.—

verso 1981. 87.—

verso 1981. 88.—

verso 1981. 89.—

verso 1981. 90.—

verso 1981. 91.—

verso 1981. 92.—

verso 1981. 93.—

verso 1981. 94.—

verso 1981. 95.—

verso 1981. 96.—

verso 1981. 97.—

verso 1981. 98.—

verso 1981. 99.—

verso 1981. 100.—

verso 1981. 101.—

verso 1981. 102.—

verso 1981. 103.—

verso 1981. 104.—

verso 1981. 105.—

verso 1981. 106.—

verso 1981. 107.—

verso 1981. 108.—

verso 1981. 109.—

verso 1981. 110.—

verso 1981. 111.—

verso 1981. 112.—

verso 1981. 113.—

verso 1981. 114.—

verso 1981. 115.—

verso 1981. 116.—

verso 1981. 117.—

verso 1981. 118.—

verso 1981. 119.—

verso 1981. 120.—

verso 1981. 121.—

verso 1981. 122.—

verso 1981. 123.—

verso 1981. 124.—

verso 1981. 125.—

verso 1981. 126.—

verso 1981. 127.—

verso 1981. 128.—

verso 1981. 129.—

verso 1981. 130.—

verso 1981. 131.—

verso 1981. 132.—

verso 1981. 133.—

verso 1981. 134.—

verso 1981. 135.—

verso 1981. 136.—

verso 1981. 137.—

verso 1981. 138.—

verso 1981. 139.—

verso 1981. 140.—

verso 1981. 141.—

verso 1981. 142.—

verso 1981. 143.—

verso 1981. 144.—

verso 1981. 145.—

verso 1981. 146.—

verso 1981. 147.—

verso 1981. 148.—

verso 1981. 149.—

verso 1981. 150.—

verso 1981. 151.—

verso 1981. 152.—

verso 1981. 153.—

verso 1981. 154.—

verso 1981. 155.—

verso 1981. 156.—

verso 1981. 157.—

verso 1981. 158.—

verso 1981. 159.—

verso 1981. 160.—

verso 1981. 161.—

verso 1981. 162.—

verso 1981. 163.—

verso 1981. 164.—

verso 1981. 165.—

verso 1981. 166.—

verso 1981. 167.—

verso 1981. 168.—

verso 1981. 169.—

verso 1981. 170.—

verso 1981. 171.—

verso 1981. 172.—

verso 1981. 173.—

verso 1981. 174.—

verso 1981. 175.—

verso 1981. 176.—

verso 1981. 177.—

verso 1981. 178.—

verso 1981. 179.—

verso 1981. 180.—

verso 1981. 181.—

verso 1981. 182.—

verso 1981. 183.—

verso 1981. 184.—

verso 1981. 185.—

verso 1981. 186.—

verso 1981. 187.—

verso 1981. 188.—

verso 1981. 189.—

verso 1981. 190.—

verso 1981. 191.—

verso 1981. 192.—

verso 1981. 193.—

verso 1981. 194.—

verso 1981. 195.—

verso 1981. 196.—

verso 1981. 197.—

verso 1981. 198.—

verso 1981. 199.—

verso 1981. 200.—

verso 1981. 201.—

verso 1981. 202.—

verso 1981. 203.—

verso 1981. 204.—

verso 1981. 205.—

verso 1981. 206.—

verso 1981. 207.—

verso 1981. 208.—

verso 1981. 209.—

verso 1981. 210.—

verso 1981. 211.—

verso 1981. 212.—

Ficción del Estado de Derecho

Prescindiendo de las contradicciones que permiten dudar de la identificación entre lo que se llama, en el sistema institucional democrático, "estado de derecho" y una ordenación de la convivencia social que asegure al individuo derechos igualitarios y un pleno disfrute de la vida, la vigencia de expresas garantías constitucionales ofrece sustanciales diferencias con los regímenes despóticos que anulan o desvirtúan toda posibilidad de libre expresión de las ideas, el ejercicio de formas elementales y fundamentales de actividad en los ámbitos de la cultura, la economía, la política, la ciencia, la educación, el arte, la lucha social y tantas otras manifestaciones del mundo civilizado en que nos desenvolvemos.

Si el sistema capitalista constituye por su propia esencia una irracional conjunción de realidades asentadas sobre el privilegio, la explotación y el lucro, si el Estado representa históricamente y se traduce en el vivir cotidiano como un mecanismo opresivo en cuya entraña se nutren y proliferan los tremendos males de la violencia, el parasitismo, los privilegios de clase o de casta, el centralismo y la ineptitud burocrática, si ambos pilares de la estructura social merecen y requieren todos los embates de la crítica y de la acción transformadora, no por ello ha de darse un solo paso atrás en la defensa del terreno conquistado para los fueros de la personalidad humana mediante esfuerzos y sacrificios realizados durante siglos por los pueblos, impulsados por la inteligencia, la voluntad y la sensibilidad del hombre, en procura de más justicia, de mayor bienestar, de efectiva libertad.

Siendo siempre resultantes de las aspiraciones, realizaciones y conquistas populares, los derechos consagrados que hacen a la dignidad y al nivel de existencia de cada individuo distan mucho de ser patrimonio regulable por cualquier poder, superan los marcos rígidos y fríos de leyes y códigos, adquieren naturaleza propia y permanencia por encima de las variables contingencias políticas y no pueden ser vulnerados ni escamoteadas por la arbitraria decisión de quienes poseen circunstancialmente la fuerza estatal en sus manos. Cuando esta fuerza se pretende ejercer en nombre de supuestos mandatos electorales, a través de vías legales y parlamentarias, llenando todas las reglas de la juridicidad democrática, la agresión liberticida asume la forma de una burla sanguinaria y de una estafa incudita. Si la ley garantiza la inviolabilidad de ciertos derechos esenciales y por medio de la ley se puede suspender o retacear su vigencia, al pueblo no se le puede negar el recurso de calificar como ficción a cualquier "estado de derecho" que así proceda y de presionar con todas sus fuerzas para que esa ficción desaparezca cuanto antes.

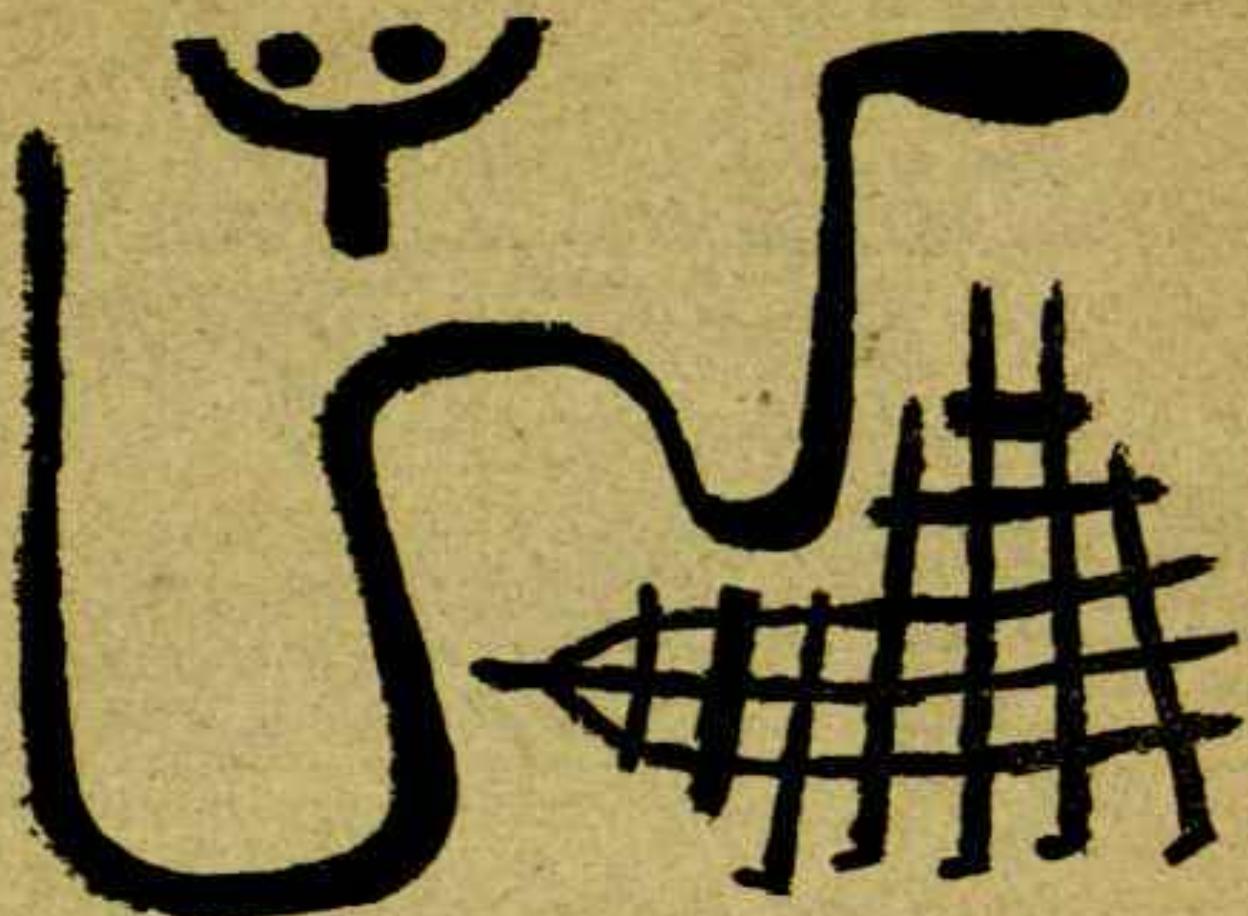
Lo que ocurre en el país puede considerarse un ejemplo acabado de desencuentro entre los "slogans" oficiales y la realidad de los hechos en materia de garantías y de libertades fundamentales. El gobier-

no del doctor Frondizi inauguró una etapa constitucional después del régimen provisorio que siguió al derrocamiento de la dictadura de Perón. Conocida es, y escapa por otra parte a los fines de esta nota, la breve pero suculenta historia de una política que desde el poder siguió rumbos contrarios a casi todo lo postulado en los programas y en la propaganda electoral del partido triunfante en las elecciones de febrero de 1958. Puede decirse que el lema con más jactancia proclamado por este gobierno se refiere al imperio del presunto estado de derecho. Pocas veces se ha visto, sin embargo, mantener un estado de cosas y proceder tan persistentemente en abierta violación de libertades y derechos estatuidos.

Como síntesis de las condiciones en que se gobierna el país, vale por si misma la presencia amenazante y actuante del estado de sitio. Desde el mes de noviembre de 1958 hasta hoy, rige la famosa y funesta ley de tipo marcial, que faculta al poder ejecutivo a utilizar medios "ilegales" a costa de la libertad individual, del derecho de reunión, de asociación, de libre expresión del pensamiento, de huelga, etc. Invocando el pretexto del inminente peligro subversivo a raíz de una huelga de los obreros petroleros que se opusieron a los contratos y concesiones a empresas extranjeras, Frondizi hizo votar al Congreso dicha ley, que constitucionalmente se justifica en casos de subversión interna o peligro exterior.

Lleva ya dieciséis meses de vigencia el estado de sitio, sin que ello obste para que el presidente, sus ministros y demás personeros dejen de afirmar un día y otro que en la Argentina hay plena libertad, funcionan normalmente los tres poderes, el Estado no se inmiscuye en la vida de los gremios obreros ni coarta la acción de partidos, organizaciones y entidades de cualquier género. Ni siquiera las elecciones del 27 de marzo le han parecido propicias al gobierno para abrir un paréntesis de garantía constitucional. Más aún, a la larga lista de movilizaciones militares de obreros en huelga, de restricciones al derecho de reunión, del encarcelamiento y confinamiento de trabajadores en distintos períodos, consumados al amparo del estado de sitio, deben agregarse nuevas violencias aplicadas con particular ensañamiento en estos días contra trabajadores y gremios para quienes no puede siquiera ni valer el pretexto de pertenecer a sectores políticos hoy en desgracia a pesar de haber llevado al poder con sus votos al actual elenco gobernante. Más de 80 presos detenidos "a disposición del poder ejecutivo", del gremio de Plomeros y Cloaquistas, y el confinamiento al sur del país de varios trabajadores del mismo gremio, de Choferes y Panaderos, todos de la F.O.R.A., sumado a la existencia de numerosos obreros presos de otras organizaciones, bastarían para reflejar el grado de una represión que convierte en sarcasmo cada palabra oficial sobre su "respeto a la justicia y a la ley".

No está demás acotar que un episodio elocuente —por la jerarquía y el campo en que actuará el protagonista— ha revelado también que el gobierno que al parecer necesita el estado de sitio para su "estado



PAUL KLEE.

La diosa serpiente y su enemigo, 1940.

de derecho", que cuenta con un parlamento adicto, que domina las gobernaciones de todas las provincias, incursionó una vez más en el tercer poder, el judicial, para extender su dominio político a la mismísima Suprema Corte de Justicia; la renuncia de su presidente por la maniobra con que Frondizi "precipitó" la designación de dos nuevos miembros en el alto tribunal, es unalevantable acusación contra el absorbente poder central.

Como libertarios, anhelamos y esperamos que las fuerzas auténticas de raíz popular, que aprecian debidamente el valor de la libertad, no omitan esfuerzo ni sacrificio para asegurar su fecunda vigencia, a pesar de todas las dificultades. Frente a la demagogia y a la arbitrariedad del gobierno, más allá de la inoperancia de los partidos obsesionados por la conquista de posiciones en el poder, superando la desviación que imprimen a ciertas organizaciones los grupos totalitarios y jerarcas sindicales, venciendo el escepticismo que condena a la pasividad y a la desesperanza, hay que levantar bien alta la voz reivindicadora de la libertad en todos los ambientes, sin olvidar que aquello que conquistó ayer la acción de individuos y pueblos puede defenderse, recuperarse o ampliarse hoy con la conciente y decidida voluntad realizadora de todos y de cada uno. Esta libertad será tanto más profunda y valedera, cuando mejor esté afirmada sobre principios de equidad social y de solidaridad humana.

El Individuo y la Paz

por Alex Comfort

¿Hasta dónde llega la responsabilidad actual del individuo con relación a la paz? Creo innecesario destacar la importancia de este problema. Permitidme plantearlo de la siguiente manera: si creemos que el crimen se debe a una opción del individuo por la maldad, trataremos de eliminar el crimen por medio de la exhortación moral. Si creemos que es hereditario, deberemos confiar en la eugenesia. Y si creemos que es consecuencia del medio ambiente, trataremos de modificar éste. Lo dicho sería una aplicación de ese método que consiste en aislar una causa determinante y trabajar sobre ella para modificar cualquier proceso.

Hoy en día recién comenzamos a aproximarnos a los problemas de la sociedad —de los cuales la guerra es quizás el principal— por medio del estudio científico, en vez de seguir utilizando las líneas tradicionales de lo que podríamos llamar el pensamiento político occidental. Queremos solucionar estos problemas, si es posible, con los mismos métodos que hemos utilizado tan exitosamente para atacar fenómenos como la viruela. Y estoy casi seguro de que la contribución más importante a nuestra comprensión del hombre y la sociedad, en lo que va del siglo, es la demostración de que el comportamiento humano es comprensible: una contestación inteligible de una entidad, la persona humana, a su medio ambiente, y no algo originado en un fondo místico de pecados y virtudes originales. Desde que se convirtió en disciplina con campo propio, la sociología avanza rápidamente y, si deseamos aplicar lo que sabemos del hombre y de la sociedad al problema de la guerra, hemos llegado al momento en que debemos resolver la cuestión de la responsabilidad ante la paz y la guerra, si queremos seguir adelante. Si la guerra viene primariamente de los impulsos agresivos del pueblo, tendremos que iniciar un largo y difícil proceso de reeducación. Si no es así ¿por dónde empezar? O, planteándolo de otra manera ¿que grado de ayuda podemos esperar del individuo común de las sociedades urbanas modernas, para eliminar la guerra?

Cuando la sociología comenzó a investigar los conflictos humanos, empezó —naturalmente— con los que tenía más a mano, es decir, los conflictos entre grupos, que son muy comunes y están muy generalizados. América fue, en gran parte, el lugar originario de este tipo de investigación, y América tiene una cantidad particularmente abundante de clásicos conflictos de grupos: de clase, de intereses, de religiones, y, sobre todo, de razas. Yo creo, y volveré sobre ello, que los datos y materiales procedentes de conflictos de esa naturaleza han llegado a colorear nuestra actitud ante la guerra hasta excluir otros factores. Los tipos más estudiados de ese mecanismo son ya bastante familiares: por un lado la proyección, que quiere decir en

resumidas cuentas atribuir nuestros defectos a la gente ajena a nuestro grupo; además, la hostilidad hacia otros grupos de personas que son —o que creemos que son— distintos a nosotros; y por fin, los estereotipos, es decir, algo que fue originariamente un rumor o un juicio sobre un caso particular y que, andando el tiempo, se ha convertido en "vox populi" ("Todos los judíos son usureros", por ejemplo). Se trata, en todo caso, de pensamientos que surgen de los conflictos de grupo con una gran carga emocional, y a través de cuyo estudio podemos tener una idea definida acerca del modo cómo se producen y mantienen ciertas actitudes hostiles.

Paralelamente a todo esto se ha realizado una gran cantidad de trabajo psicoanalítico sobre los orígenes de la agresividad. Las dos conclusiones principales que citaré sumariamente son las que siguen: que la agresión en su sentido maligno es la consecuencia de una frustración de emociones positivas, (como el amor, por ejemplo) que si no encuentran salidas normales encontrarán otras dañinas y destructivas. Y al mismo tiempo parece cada vez más evidente que la centralizada cultura urbana produce una frustración en alto grado de nuestros impulsos cooperativos y ofrece menos salidas que cualquier otra que se conozca. Eso ha creado un enorme depósito de material explosivo, que puede servir como combustible de cualquier tipo de hostilidad irracional.

De todos estos datos ha llegado a formarse una interpretación de la guerra muy difundida entre los sociólogos y que casi podría llamarse "oficial". Es una doctrina razonablemente cómoda, pues no toma en cuenta las posiciones políticas en que todos los sociólogos del mundo occidental han sido educados. Esta interpretación "oficial" es la de que todos los seres humanos tienen momentos de agresividad y son propensos a volverse irracionales cuando se dejan llevar por sus emociones. En las sociedades nacionales, el comportamiento antisocial que surge de esa tendencia es reprimido por el Estado, pero la agresión internacional no está tan controlada, pues aún no existe un gobierno mundial que pueda imponer la ley y el orden. Por lo tanto, la labor de la sociología es doble: tratar de eliminar las irracionalesidades del pueblo por medio de la educación, y trabajar por un gobierno mundial equipado con un poder suficiente para obligar a cualquier grupo a entrar en el juego de la sociabilidad.

Puede notarse de inmediato los supuestos que encierra todo esto. Primero, que cada uno de nosotros tiene una parte de la responsabilidad de la guerra, debido a nuestros impulsos agresivos. Segundo, que la ley es necesaria para controlar esos impulsos. La primera de las suposiciones está basada en el estudio de los conflictos de grupo y es incuestionablemente cierta. La segunda debiera ser examinada, pues se ha impuesto como postulado pero, si la estudiamos cuidadosamente, veremos que se trata de una variante más de algo que se viene repitiendo a través de toda la historia de la ciencia política: que el gobierno es un instrumento, quizás el más importante, mediante el cual los seres humanos imponen su deseo de sociabilidad y orden.

Lo que estoy sugiriendo es que esta simple interpretación de la socio-

ología de la guerra ha sido destruida antes de tomar su forma actual, y la teoría que la está reemplazando, como consecuencia de experiencias y observaciones, tiene implicaciones muy alejadas del campo de las relaciones internacionales.

A esta diversidad de actitudes le debemos el crecimiento de la emancipación sexual (una característica de "vida") y el crecimiento continuo del militarismo y el poder (una característica del "poder") en los Estados Unidos; y en Rusia el énfasis en la construcción y el trabajo (una característica de "vida") junto con una terrible rigidez ideológica (característica de "poder"). En todas las civilizaciones o culturas de este tipo hay dos "pueblos", dos tradiciones, como si una se hubiese originado en una cultura azteca y la otra en una cultura de Samoa, y la mayoría elige sus ideas y actitudes de ambos grupos; pero es característico y evidente que la maquinaria del poder es y será dominada por los "aztecas".

Mientras se realizaba este trabajo, otro grupo de psiquiatras se ocupaba de problemas relativos al crimen. Al comienzo del siglo la idea prevaleciente era que los delincuentes actuaban por maldad espontánea; luego se llegó a creer que el crimen era innato, y más tarde que siempre era consecuencia de una alteración mental. Ninguna de esas ideas ha sobrevivido intacta, pero reconocemos partes de ellas como parcialmente ciertas. Pero cuando los psiquiatras intentaron la cura y "rehabilitación" de delincuentes, se acumuló una gran cantidad de evidencias que siguen creciendo hoy en día y que echó por tierra la vieja idea de que las leyes modifican la conducta y de que el castigo restringe efectivamente el crimen. El movimiento que comenzó con los Cuáqueros y que fue continuado por hombres como Anderson y Werhli ha demostrado que, exceptuando los totalmente alienados, casi todos los delincuentes, hasta los más violentos y crónicos, pueden ser rehabilitados permitiéndoles vivir en un grupo que se asemeja mucho a las sociedades primitivas con bases en la "vida". Los descubrimientos de esta investigación han sido resumidos por Reiwald de la siguiente manera: —"Existe hoy una solución inequívoca del problema— ¿Qué puede sustituir a la coerción y la agresión en la ley criminal? La no violencia y el auto gobierno como medios de educación".

Ultimamente esto ha llegado a tener gran importancia en el problema de la guerra. La psiquiatría reconoce, cada día con más seguridad, que los impulsos que llevan a los individuos a tratar de adquirir o conquistar el poder, son en muchos casos muy similares a los impulsos que llevan a otros individuos a ser delincuentes. Existe evidencia creciente de que el deseo de gobernar, de controlar por coerción, o de confiar en la maquinaria estatal que el pensamiento político occidental ha tomado tradicionalmente como base del orden social, es en sí un impulso anormal, consecuencia de una desviación de la personalidad. Creo innecesario agregar que nos estamos refiriendo a una tendencia y no a un absoluto; pero dentro de esta tendencia nos es posible notar que en las culturas urbanas modernas el gobierno y la fuerza tienden a seleccionar y agrupar a aquellos individuos que conforman el tipo centrado en el poder y no el tipo centrado en la vida.

Si examinamos esta hipótesis aplicándola, creo que encontramos tantas coincidencias que no podremos desecharlas. Está de acuerdo con los datos psicoanalíticos sobre la relación entre comportamiento coercitivo y envidia del padre, está de acuerdo con lo que conocemos de antropología, está de acuerdo con los datos históricos sobre el comportamiento de Estados e individuos en el poder y, finalmente, está de acuerdo con las observaciones que podemos hacer sobre los orígenes de las guerras y sus crímenes. Por supuesto que todo esto se podría ampliar enormemente. Creo que esta hipótesis no solo provee la base teórica para lo que debemos decir y hacer en cuanto a la responsabilidad ante la guerra, sino que también subraya algo que todos ya hemos notado, y es que la guerra no puede ser considerada como un tema aparte de los grandes problemas de fondo de la sociedad: el control de la delincuencia y el problema del poder. Repasemos la teoría para compararla con aquella que denominé teoría "oficial" de la sociología.

Las guerras no se originan primeramente en los impulsos guerreros de pueblos enteros; se originan en los impulsos agresivos de un grupo determinado de personalidades trastornadas por el resultado de fuerzas que actuaron en su niñez, algunas de las cuales son personales, y otras culturales, de tal manera que ciertas naciones y culturas pueden producir más que otras. El gobierno moderno, lejos de ser la síntesis del deseo de orden de un grupo, es el mecanismo a través del cual las personalidades centradas en el poder obtienen los medios de desahogo de su psicopatía. La coerción es un método de modificación de conducta totalmente ineficaz. El papel de las agresiones de masas en la guerra, bajo las condiciones modernas, es secundario. Sin grandes cantidades de impulsos agresivos acumulados en el pueblo las guerras probablemente no existirían, pero los impulsos agresivos contribuyen a la guerra, dando al individuo psicópata ubicado en el poder los medios de asegurar la aquiescencia. Resumiendo, la guerra es una función de la concepción coercitiva del poder.

Un punto de importancia es que la tendencia del poder de seleccionar psicópatas es proporcional al tamaño de la comunidad, como lógicamente también lo es la cantidad de daño que un psicópata en el poder puede llevar a cabo para una determinada cantidad de desviación de carácter. En pequeñas comunidades el poder político se superpone con lo que llamamos dominación, o tendencia de los individuos a organizarse en un cierto orden de fuerza. En las pequeñas comunidades, el deseo de poder por el poder mismo supera al deseo de riqueza, fama, prestigio y demás, y la capacidad del líder se prueba por contacto personal. En su nivel más crudo, el rey de una sociedad primitiva, coercitiva, es el candidato que puede combatir con el mejor hombre de la tribu. En las grandes sociedades, el poder político es una ocupación y la elección se hace por control remoto. Pocos electores han visto informalmente a sus líderes. En consecuencia, el poder político sirve principalmente a quienes lo desean por lo que él significa y porque no han logrado predominio en un orden de cosas más personal.

Los psicópatas más imaginativos buscan controlar la política, mien-

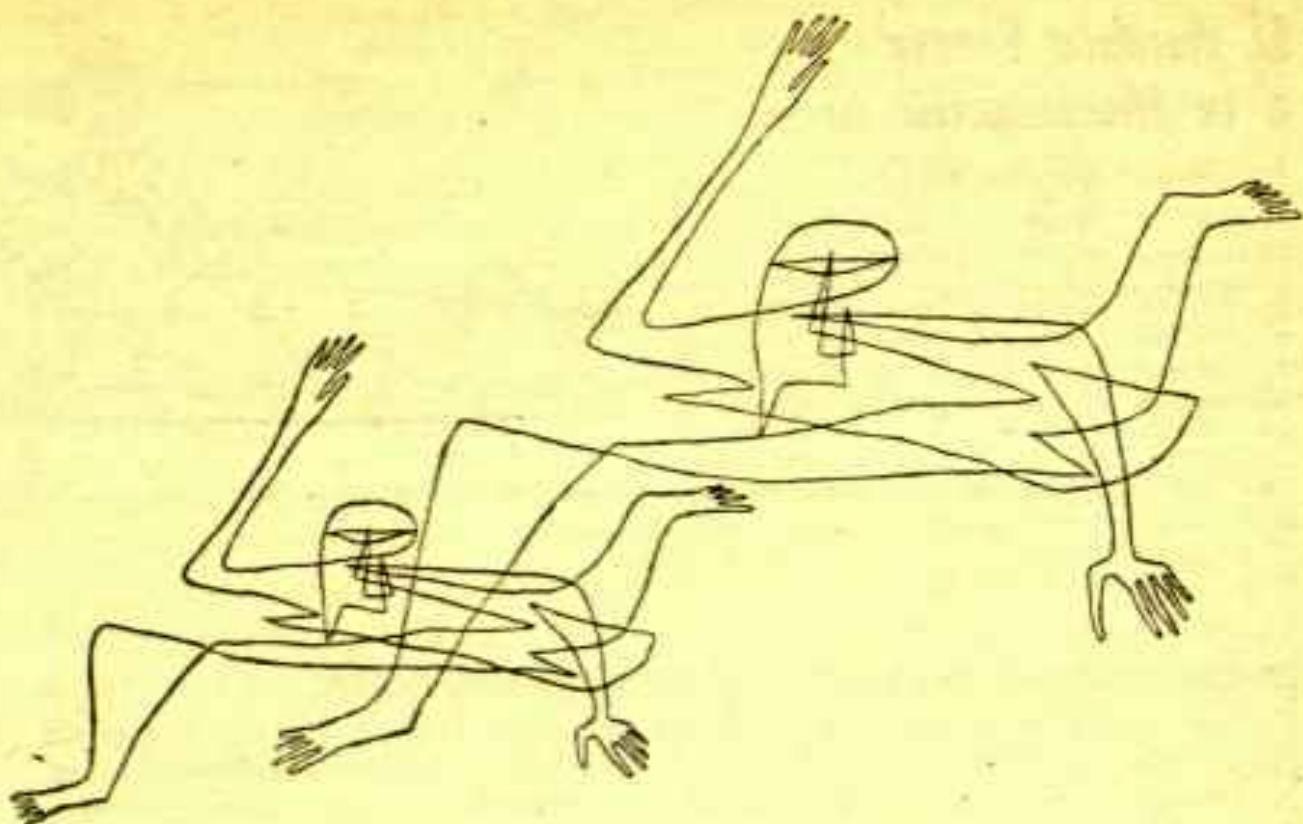
tras que los psicópatas de tipo agresivo, físicamente fuertes o que desean poderes directivos de represión o coerción sobre otros, son atraídos por el aparato de fuerza, que tanta importancia tiene en las actuales comunidades belicosas.

Nada de esto es nuevo. Ha sido repetidamente aludido en el pensamiento político desde la época de William Godwin, pero recién ahora se puede demostrar en forma evidente. El estudio del comportamiento de los grupos gobernantes, educados en una tradición social de carácter democrático, cuando se enfrentan con la insurrección, debería eliminar cualquier duda acerca de la reacción que muestran ante la oposición los individuos centrados en el poder. La sociedad inglesa, por ejemplo, acepta tradicionalmente el valor aparente del punto de vista del gobierno, en especial desde que la forma peculiar de nuestra democracia ha mitigado en nuestro país los abusos y las medidas extremas.

De hecho, muchos sociólogos todavía tienden a confiar en un gobierno mundial, de la misma manera que nuestros antepasados confiaban en el gobierno nacional para reprimir la delincuencia. Creo que todos verían los peligros inherentes a cualquier tipo de supergobierno operando sobre un grupo aún mayor y ofreciendo un campo todavía más amplio para la dramatización del poder, sobre todo porque lo más probable es que surja de los gobiernos nacionales existentes.

Creo que ahora podemos contestar mi pregunta original acerca de la responsabilidad individual de cada uno, y en términos de política práctica. Se sugiere repetidamente que el individuo, hoy en día, es incapaz o impotente para resistir al gobierno, incluso aunque el gobierno sea groseramente psicopático. Yo creo que eso no es cierto. Lo que si emerge de las investigaciones modernas es que todos los gobiernos, inclusive los más tiránicos, tienen su fundamento principal en la aquiescencia pública. Es verdad que los Estados totalitarios pueden coaccionar a los individuos y, más aún, producir individuos centrados en el poder utilizando el sistema educativo. Pero su amplio aparato coactivo está preparado para entendérselas con individuos activos y no con mayoría pasivas. Por otra parte, carece de elementos para combatir la falta de una alta moral pública. Pienso que en esas sociedades, e inclusive en la nuestra, el objector que realmente importa no es el conciente, que lucha abiertamente contra la guerra y va a la cárcel por ello, por importante que sea su ejemplo, sino el objector inconsciente, el que deserta, el que actúa con desgano, y hasta contra úlceras gástricas perfectamente legítimas como resultado de su depresión moral.

Pero la psiquiatría, desde luego, habla en función de una opción conciente, y si se nos pregunta qué debemos hacer hoy, tendremos que contestar que lo que se necesita en las sociedades modernas no es un gobierno creciente, sino un creciente desarrollo de la desobediencia racional y responsable y del conocimiento de una comunidad centrada en la vida, normal a la raza humana. La idea centrada en el poder ha surgido merced a un desajuste de la especie. Permitaseme ilustrar el significado de esto con lo que ocurre actualmente: creo que en América, y posiblemente también en Inglaterra, estamos cerca de un amplio retro



PAUL KLEE.

¡Sálvase quien pueda!, 1931.

del apoyo de los científicos y tecnólogos al tipo de política psicopática exemplificada por la producción de armas atómicas. Algunos se retiran en forma militante; otros, con menos coraje o visión, manifestarán tener compromisos previos que les impide colaborar en investigaciones militantes, o aducirán razones de salud. Todas estas reacciones ejemplificarán distintos aspectos de un mismo proceso: la reaceptación, consciente o inconsciente, de la responsabilidad personal. Es deber de la psiquiatría alentar el mismo proceso en el pueblo.

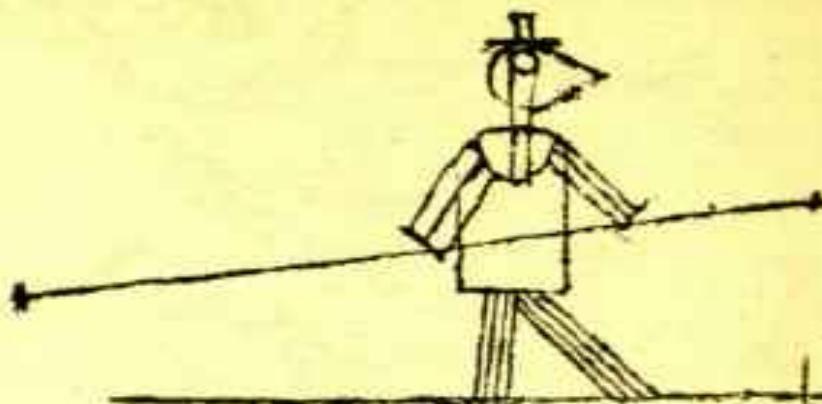
Permitoseme agregar que éstas son las armas que nos permitirán derrotar no sólo a los psicópatas nacionales sino también a los foráneos. No tengo espacio aquí para entrar a considerar la psicología de la resistencia a la opresión; sólo quiero decir que a fin de escapar a la tiranía, sea interna o externa a la comunidad en que vivimos, debemos aprender individualmente la técnica de reafirmar los valores centrados en la vida, y de obstruir a los hombres centrados en el poder. El problema inmediato es aceptar individualmente y sin reservas la necesidad de resistir, con todos los recursos de la desobediencia y la ayuda mutua a nuestro alcance, al poder, a la guerra y al molde psicopático de la sociedad.

La función del "revolucionario", individuo entregado al cambio o transformación del actual modelo de la sociedad hacia los valores centrados en la vida, ya no puede ser considerada una tarea de intriga política. Es una rama de la medicina. Sus principales armas son, por un lado, el estudio y la conciliación; y por otro, la disposición a desobedecer, basada en la síntesis del interés personal y el amor al prójimo.

El Hombre Frente a la Mecanización (.)

por George Friedmann

El Sr. G. Friedmann, profesor del Conservatoire National des Arts et Métiers y Director de Estudios de la Ecole Pratique des Hautes Etudes de París, es autor de numerosos libros, entre ellos *Machine et Humanisme*, *Où va le travail humain?* y *Le travail en miettes*, por los cuales es considerado uno de los principales expertos mundiales en materia de sociología del trabajo. Nada más calificado que él para evaluar la influencia del trabajo mecanizado en la personalidad humana.



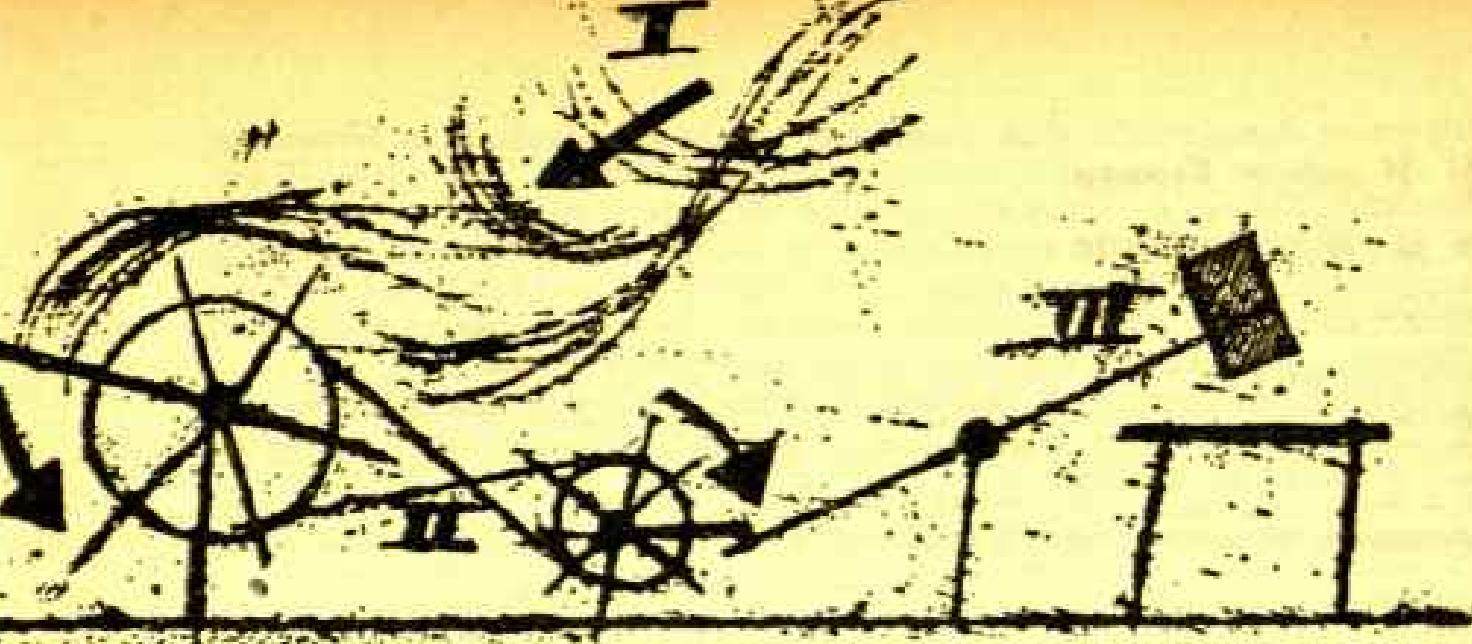
LA DIVISION DEL TRABAJO Y LA RELACION PERSONAL.

Parecería que la actividad polivalente atravesía hoy en día por una crisis preparada desde mucho tiempo atrás por los progresos del maquinismo. Asistimos a diversas concentraciones que obedecen a una compleja dialéctica: concentración de operaciones parciales en aparatos que comprenden múltiples instrumentos, como es el caso de muchas de las máquinas-instrumentos modernos; concentraciones espontáneas, suscitadas por la evolución de la técnica en lo que respecta a las funciones de vigilancia y manutención; por último, concentraciones metódicas, como las que acarrea la ampliación de las tareas.

Pero esta nueva corriente, aunque destinada a acentuarse con las nuevas funciones, no constituye ni una solución universal ni una panacea. No puede abarcar todos los sectores de la economía dentro de la realidad todavía fluctuante del trabajo productivo. Por otra parte la especialización de las tareas, correspondiente a la búsqueda de una eficacia, rapidez y precisión crecientes, está lejos de haber agotado su impulso. Lo continúa, y no le queda otro remedio. Todo aquél que no quiera ilusionarse ni perderse en especulaciones acerca de un porvenir demasiado distante o de una moda demasiado actual, sabe que probablemente y durante muchas generaciones, seguirán existiendo múltiples tareas a las que los trabajadores deberán consagrarse sin que les sea posible expresar sus gustos, sus tendencias profundas y su personalidad. Incluso las transformaciones radicales de la sociedad, la colectivización de los medios de producción y la integración del obrero como miembro de la empresa, no bastarán para dar a esas tareas una calidad y un interés que permitan a quienes las cumplen convertirlas en el centro de su existencia y el lugar de su plena realización humana.

LA NUEVA VALORIZACION DEL TRABAJO

Examinemos aquí dónde podrían buscarse soluciones constructivas a estos problemas, en función de las realidades económicas y técnicas. Esas soluciones se orientan claramente en dos direcciones: por una parte la revalorización del trabajo que para ser completo debe cumplirse a la vez en tres planos (intelectual, social y moral); por otra parte, la



PAUL KLEE.

realización de la personalidad y su expansión en las actividades al margen del trabajo.

El creciente aumento de transferencias y rotaciones dentro de las tareas, y la tendencia a concentrarlas y ampliarlas a la vez, multiplican considerablemente la importancia del trabajo. Además, el obrero multi-especializado es cada vez más frecuente. No se trata, claro está, de un artesano que regula un conjunto orgánico de operaciones, como lo era el artesano típico (ajustador, calderero, carpintero o fabricante de herramientas). Sin embargo, el obrero multi-especializado se beneficia de la integración de toda una serie de tareas parciales cuya realización conoce. Esta integración complementada por un conocimiento técnico, puede producir un tipo nuevo y original de obrero especializado, capaz de sentir orgullo y satisfacción por su trabajo. Por último, el aumento del número de supervisores y vigilantes de las máquinas polivalentes y automáticas constituye un hecho de importancia sociológica. Otras consecuencias análogas se advierten en las esferas de la administración y el comercio.

LOS VALORES AL MARGEN DEL TRABAJO

Sin embargo, es necesario rechazar las ilusiones tentadoras y conservar la lucidez. Por muy significativas y benéficas que pueden ser estas nuevas tendencias, están lejos de aportar una solución universal. Existen actualmente, y existirán en el futuro, como ya hemos señalado, millones y millones de tareas que pueden revalorizarse por los métodos descritos más arriba. Para millones de hombres y mujeres la actividad cotidiana con que se ganan la vida no puede enriquecer su personalidad ni equilibrarla. Para ellos, la realización personal y la satisfacción sólo pueden lograrse en las actividades recreativas y, sobre todo, en las "horas libres", que van aumentando gradualmente gracias a la reducción de la semana de trabajo. Tal como lo vio Marx, y antes que él Hegel, el tiempo al margen de las horas de trabajo es el que debe constituir la "auténtica esfera de la libertad" del hombre.

A parte de ese "tiempo libre", muchos obreros y empleados tienen la oportunidad de expresar su personalidad a través de una militancia colectiva en sus organizaciones políticas y sindicales. Citemos aquí la admirable frase de Georges Navel, que ha tenido una experiencia directa de la condición de obrero: "En la suerte del obrero reina una tristeza que sólo puede curarse por su participación en la política". Pero esta participación es inútil a menos que los partidos y los sindicatos posean una

estructura democrática y se preocupen por la educación y la formación de los obreros (demasiado limitadas en la actualidad), permitiendo las discusiones libres en todos los peldaños de la jerarquía del trabajo, dando a cada individuo la oportunidad de asumir iniciativas personales y responsabilidades, y ofreciendo a sus miembros la posibilidad de una acción cívica, de una realización personal (así como la realización del prójimo), y la plena integración de su condición humana.

Ahora bien, todo esto plantea un grave problema, que el desarrollo de la automación hace cada vez más agudo, y que se habrá agravado más a fines de este siglo.

¿RESULTA POSITIVO EL TIEMPO LIBRE?

Cuando el trabajo implica cierta calidad y ciertas obligaciones de la personalidad, cumple un papel básico en el equilibrio del individuo y en su integración en el medio ambiente social, así como en su salud física y mental. A lo largo de la historia el trabajo ha cumplido ese papel en los ambientes sociales y culturales más variados, asumiendo las más diversas significaciones para aquellos que lo llevaban a cabo. Visto desde este ángulo, ¿no cabe pensar que la disminución de la proporción del trabajo manual como resultado de la automación, podrían tener repercusiones muy dañinas? Las actividades al margen del trabajo, y especialmente las que se cumplen en el tiempo libre, ¿reemplazan al trabajo y, desde un punto de vista psicológico, asumen el papel que aquél desempeñaba con respecto a la personalidad del trabajador? ¿Qué va a suceder cuando poco a poco los hombres se vean privados, cada vez en mayor número, del "trabajo" en su sentido tradicional? ¿Las actividades recreativas, pueden equilibrar la totalidad de la vida del individuo, su formación y su desarrollo personal?

EL TRABAJO EN EL FUTURO

Debería apresurarse en todas las formas posibles la transformación o la abolición de las tareas degradantes correspondientes al trabajo fragmentario, que en modo alguno contribuyen al equilibrio humano. Su desaparición no entraña el menor peligro, y la felicidad y dignidad de aquéllos que las cumplen actualmente no sufrirá en nada.

Además, los peligros a que cludimos distan de ser universales. Aún si todos los trabajos manuales fragmentarios desaparecieran, en la agricultura, la industria, el comercio y el conjunto de los servicios "terciarios" quedarían diversas funciones en las que la personalidad puede quedar empeñada de diversas maneras. La evolución actual de la técnica parecería tender a un aumento del número de esas funciones. En la medida en que una evolución de este género puede ser regulada, sería importante que los dirigentes de nuestras sociedades —estadistas, funcionarios superiores y técnicos— hicieran lo necesario para que se adoptaran disposiciones debidamente planeadas y coordinadas, tendientes a extender lo más posible esas actividades humanamente válidas y benéficas. También importa que la clase trabajadora, esclarecida por aquellos en quienes confía —dirigentes políticos y sindicales— concentre su atención en esos objetivos, los incluya entre sus finalidades principales, y luche desde ahora por conseguirlos.

Economía sin Fronteras

por Diego Abad de Santillán

Se abrió meses atrás en Buenos Aires una discusión sin trascendencia sobre el proteccionismo aduanero y su influencia beneficiosa o nociva sobre la marcha de la vida económica. El tema tocaba indudablemente de cerca uno de los puntos más sensibles del andamiaje económico y político en que vivimos. Pero no es asunto del todo simple decir si o no, tomar posición en favor o en contra de manera general sobre todo cuando los hábitos adquiridos, la adaptación tradicional a los intereses creados no nos dejan mirar y observar las cosas desde otro ángulo que el forzado para todos por la realidad circundante, realidad que se compone de marañas legales, de intereses, la mayor parte de las veces muy particularísimos, de bayonetas y de sanciones.

Pero hemos vivido, en semanas recientes un periodo de fiebre electoralista, surgen como hongos después de la lluvia los programas y las panaceas, y puede ser oportuno que también digamos nosotros algunas palabras. Hay una política de remiendos, como la del zapatero recomendón que nos hace tirar un tiempo más con los zapatos viejos, y hay una política de fondo, que podría consistir en la aspiración a cambiar los zapatos rotos por otros nuevos. Nosotros no tenemos vocación para la primera política, y nuestro desapego por esos remiendos no significa una negación absoluta y radical de la relatividad de su beneficio.

PUNTOS DE VISTA

La solución es distinta si nos situamos dentro de la esfera de nuestra población, de nuestra provincia, de nuestro país y vemos con complacencia que haya sólidas barreras aduaneras hacia fuera, hacia fuera de la ciudad, de la provincia, del país o bien si nos situamos por encima de esas limitaciones y, correspondiendo al desarrollo moderno de la técnica y de la ciencia, de las comunicaciones y transportes, ensanchamos el radio de nuestra comunidad económica, social, moral más allá, siempre más allá, si no hasta los astros lejanos, por lo menos hasta cualquier rincón del mundo terrestre, que hoy está a pocas horas de viaje de un avión a chorro.

La situación es distinta también según se trate de una especie de producción o servicio o de otros, y eso debe ser discriminado. Cuando la producción de una industria es altamente desproporcionada con respecto a sus precios de costo en comparación con la que se obtiene en otras zonas del mundo, mejor equipadas, en un nivel técnico superior y con un mercado próximo más adecuado, todo proteccionismo nacional no sería otra cosa que una ofensa a los intereses de la colectividad en general. Sería antieconómico, antisocial, que el nuevo Estado africano de Ghana quisiera surtir a su población de automóviles fabricados dentro de sus fronteras, en nombre del sagrado interés nacional.

Pero hay servicios de rendimiento lejano, como la enseñanza, los transportes ferroviarios, etc., que pueden ser protegidos, sostenidos de

algún modo por el resto de la comunidad, aunque no cubran los costos de su instalación y explotación, porque son fuentes directas o indirectas de otros beneficios esenciales.

No seguimos resumiendo puntos de vista desde los cuales puede ser examinada la cuestión del proteccionismo:

1) El proteccionismo se defiende cotidianamente para apoyar industrias y actividades incompetentes, mal equipadas, anticuadas, que no pueden sostener la concurrencia de rivales que trabajan en mejores condiciones fuera del territorio nacional.

2) El proteccionismo se sostiene en base a llamados intereses locales, provinciales, nacionales, que son sólo aparentes, propios de grupos de presión políticamente fuertes.

3) El proteccionismo puede tener alguna justificación en ciertas esferas de actividad económica, siempre que los verdaderos intereses de la comunidad estén en juego realmente, y sobre todo con vistas a un futuro estado de guerra.

En tiempos lejanos, un solo mundo, el mundo del hombre, del núcleo de población era aquel que abarcaba su mirada; más allá había bárbaros; es decir el mundo conocido y dentro del cuál nacía y se desarrollaba, era el comprendido en los pocos kilómetros que abarcaba con la vista y que podía ser recorrido a pie en pocas horas.

Cuando fue domesticado el caballo, no sólo se le aprovechó para tareas útiles, sino también para ensanchar las fronteras del mundo conocido; con el caballo se hicieron guerras de conquista y el mundo de los señores de aquella época fue mucho mayor, un gran feudo, hasta el equivalente a alguna provincia.

Con la introducción de los ferrocarriles, se ampliaron más los dominios del hombre; quedó atrás el círculo de la aldea, del feudo, de la provincia; los rieles ferroviarios cruzaron las fronteras, comunicaron a unos países con otros. No obstante, se consolidaron celosamente los Estados modernos y se dividió el mundo en cotos nacionales y se hizo de la superficie terrestre algo así como un gran zoológico con jaulas bien guardadas por aduaneros y soldados para que no pasase nada de una a otra sin pagar los derechos de peaje que hacían pagar los señores feudales a los viandantes que pasaban por los caminos o puentes. Con todo, los Estados nacionales no pudieron quedar circunscritos a sus límites territoriales, establecieron un amplio intercambio comercial, enlazaron sus líneas ferroviarias y sus comunicaciones marítimas con todos los países y con todos los puertos del mundo.

Con la aviación hemos llegado a una condición en que el mundo es ya tan pequeño que hay desproporción entre la esfera que abarcaba un señor feudal que tardaba varios días en recorrer sus dominios y la posibilidad del hombre moderno de dar la vuelta al mundo en pocas horas. El nacionalismo queda así como una supervivencia de instintos primitivos, de hábitos que no tienen ya ninguna justificación.

LA INDEPENDENCIA NACIONAL

El hombre acuña frases que a veces tienen una explicación y que la arqueología lingüística puede explicar; luego se convierte en esclavo de esas frases, como crea en su imaginación divinidades de toda naturaleza, el sol, la luna, la lluvia, el rayo, etc. y luego se prosternará como esclavo sumiso ante ellas. Una de esas frases ante las cuales enmudece la razón, el libre examen, el juicio propio; una de esas frases

que se hacen circular y se admiten como una verdad dogmática, absoluta, fuera de toda duda, es la de la independencia nacional. La independencia nacional es presentada como la suma, la cúspide, el desideratum del hombre de nuestro tiempo. La arqueología, porque es algo que corresponde ya a la arqueología conceptual, explica el origen de esa expresión arraigada, de esa palabra, de esa idea.

La independencia nacional fue un anhelo de liberación contra exacciones, despojos, opresión de pueblos en nombre de una divinidad imperial lejana, pero cuyos representantes, gobernadores, cobradores de tributos, mercenarios armados, estaban muy cerca y se hacían sentir duramente. Una lucha por la independencia nacional fue la que llevaron tenazmente los pueblos de Europa contra el imperio romano. No fueron muy felices los pueblos que se liberaron de la dependencia de Roma con la desmembración del Imperio, que era una vasta comunidad y que aún habría podido ser mayor; pero había incurrido Roma en tantos abusos de poder, expoliaba de tal modo a sus provincias, las saqueaba y oprimía en tal grado que la ruptura de los lazos que unían a las regiones conocidas de Europa con la Ciudad Eterna fue considerada como un progreso. Sólo que los caudillos vencedores, que arrancaron al imperio romano fragmentos de sus provincias, se contentaron con ser emperadores de los territorios liberados, tomando del cesarismo lo malo, el principio de autoridad, y su sistema de administración y de esclavización. Así surgieron numerosas Romas imperiales en Europa, circunscritas, pero no mejores en esencia que la que había sido destruida, y sobre todo no mejores en cuanto a la condición de factor de civilización y de unidad humana a través de lenguas, costumbres, religiones y economías múltiples.

LA INDEPENDENCIA AMERICANA

La independencia nacional fue una necesidad a comienzos del siglo XIX en América, en la América española, como lo había sido a fines del siglo XVIII en la América de habla inglesa. Las antiguas colonias americanas no podían desarrollar sus posibilidades en el marco del monopolismo, que se oponía a la libertad de comercio, que regulaba burocráticamente desde Madrid o desde la Casa de Contratación de Sevilla todo lo relativo al intercambio del vasto continente. El monopolismo podía ser beneficioso para las castas burocráticas anquilosadas de España, pero era ruinoso y vejatorio para las colonias americanas, en las que habían surgido hombres de empresa, núcleos de acción más vivaces que los que ofrecía la metrópoli; además, junto con la libre comercialización que reclamaba la burguesía naciente en América, es decir junto con la oposición al monopolismo, que era el proteccionismo de aquella época, habían brotado en el Nuevo Mundo ideas más liberales, un sentido más democrático de las relaciones sociales, es decir había surgido una oposición creciente entre una aspiración política, económica y social más abierta y el absolutismo estúpido de los Borbones españoles. Por eso encontramos junto con los patriotas americanos de la lucha por la independencia a tantos peninsulares distinguidos.

Lo mismo que tantos de estos peninsulares, si nosotros hubiésemos vivido en América a comienzos del siglo XIX, no habríamos podido vacilar en nuestra actitud: habríamos aportado nuestro entusiasmo y nuestra adhesión a la causa de la independencia, y sobre todo con la visión de sus más ilustres gestores y animadores, que concebían una América

independiente de polo a polo, no una disgregación del imperio colonial en una profusión de repúblicas en donde, para sostenerlas después, hubo que dar vida a toda clase de nacionalismos, de virulencias tendientes a separar en lugar de unir a los americanos. Del patriotismo americano de San Martín y Bolívar se pasó al nacionalismo de 21 Estados nacionales que han hecho a través de los años de independencia todo lo posible por alejarse los unos de los otros, y no raramente la independencia se convirtió en tiranías que dejaban muy poco que envidiar a la de Madrid.

EL IDEAL DE LA INTERDEPENDENCIA

Con el mismo espíritu que a mediados del siglo XIX habríamos concurrido en cuerpo y alma al esfuerzo libertador de un San Martín o un Bolívar, ya en la segunda mitad del siglo XX, con la misma ambición de libertad y de justicia, nos sumariamos a toda bandera que inscribiese como lema la interdependencia. No sólo la interdependencia americana, sino la interdependencia mundial.

Si el ideal verdadero de los hombres de cultura, de los hombres que no lo miran todo desde el ángulo restringido de su condición de propietarios de una fábrica anacrónica, o de un particularismo local, provincial o nacional cualquiera, no es la independencia, sino la interdependencia, porque esa interdependencia es condicionada por todo el desarrollo de la ciencia y de la técnica de nuestros días, es evidente que no podemos admitir en modo alguno el principio del proteccionismo económico.

El proteccionismo no beneficia a las colectividades de consumidores y usuarios, sino a los intereses particulares de unos cuantos propietarios o accionistas de empresas que no están en situación de afrontar una competencia real con rivales mejor equipados y más inteligentes.

Pero sobre todo hay intereses fiscales, de la burocracia estatal, mostruosamente elevada, en el mantenimiento del proteccionismo. El Dr. Juan Lazarte acaba de publicar un libro sobre este tema, lleno de cifras, de apreciaciones. Habría mucho que decir sobre la burocracia, pero en síntesis, para nosotros, el Estado contemporáneo no es ya el Estado del capitalismo ligado a los abogados o a los militares como en el siglo XIX, sino que el Estado es la burocracia, que puede ligarse a quién más le convenga, a los oligarcas, a las altas finanzas, al ejército, a las iglesias, a las clases proletarias también. El poder moderno está en la burocracia, todo lo demás son superestructuras y apariencias.

Hay también intereses de especulación política en juego en el proteccionismo; puede interesar circunstancialmente la creación de fuentes de trabajo al amparo de la protección aduanera para evitar crisis y disturbios internos, cuando hay incapacidad para inspirar otras soluciones más provechosas para todos y más duraderas.

No ignoramos todos los motivos que existen para sostener aduanas, resguardos, lucha contra toda forma de contrabando; tampoco ignoramos los motivos que tenía el gobierno de Madrid para defender su monopolismo en las colonias de América y de Asia. Pero si ese monopolismo no era beneficioso para los pueblos subyugados, tampoco es beneficioso al proteccionismo para las colectividades humanas, aunque transitoriamente pueda significar una salida en ciertas emergencias. Una salida momentánea puede ser el proteccionismo al azúcar tucumano, pero no es un beneficio que interese al país entero; Tucumán, con su clima, con su posición geográfica, podría ser un factor de integración económica de gran valor, pero en cambio con una industria protegida que impide

prácticamente el desarrollo, por ejemplo, de la remolacha azucarera. ni Tucumán alcanza una relativa estabilidad económica ni los habitantes de otras provincias son beneficiados, porque, como siempre, la protección han de pagarla los consumidores, y los consumidores, que deben ser tenidos en cuenta, no tienen interés en pagar más altos precios por el azúcar tucumano ni se sentirían lesionados en sus sentimientos por pagar precios menores por el azúcar que podría llegar de Java o de Cuba. La educación nacionalista se empeña en lo contrario, en hacer creer que no es así.

EL PROTECCIONISMO Y LA GUERRA

Cambia la apreciación si en lugar de trabajar por la paz se ha de trabajar para la guerra, para la preparación de la guerra. En este caso la autarquía, es decir la producción de todo lo necesario y esencial dentro de las propias fronteras, para lograr la máxima independencia y autonomía, tiene su explicación.

Con vistas a la guerra se comprende que se intente satisfacer al máximo todas las necesidades para la supervivencia y para la lucha con los propios recursos, en una economía que podría llamarse nacional, pues la beligerancia interrumpe los intercambios y obliga a todas las pruebas de la custeridad y a todas las privaciones. Si no se quiere apartar los ojos de la perspectiva de las conflagraciones bélicas, y en la situación en que nos encontramos, la guerra en escala mayor sería la destrucción de la humanidad misma, si se persiste en aferrarse a esa perspectiva, entonces el nacionalismo económico, el proteccionismo a todo vapor tiene su lógica. Lo que no tiene lógica es el proteccionismo, el nacionalismo económico en una era de paz y en una perspectiva de paz y en una perspectiva de paz. Es un error, un absurdo, un hecho antiético, el autoabastecimiento y la independencia económica de los pueblos encerrados en fronteras nacionales; en la paz y por la paz, lo que importa y lo que debe desearse no es la independencia, sino la interdependencia más completa posible.

EL MERCADO COMÚN

Algunas corrientes contemporáneas de opinión intentan disminuir la presión de las barreras aduaneras anacrónicas, es decir intentan romper el círculo sofocante del nacionalismo económico. Así se ha formado en Europa Occidental la comunidad del hierro y del acero, que suprimió las trabas aduaneras y la competencia entre varios países en esos rubros de la producción. Seis países forman ya el principio de una comunidad económica o mercado común, aunque las cosas van muy lentas, tanto que se ha calculado que no habrá un bloque integral hasta por lo menos 1973. La burocracia que resiste contra esa corriente de opinión es lo suficiente poderosa para dificultar ese desarrollo. Sin embargo, y aunque no pueden hacerse profecías, la comunidad del carbón y del acero en Europa, la comunidad atómica y el mercado común que proporcionan representantes de la economía de algunos países, muestran un camino promisor, especialmente en una época en que el internacionalismo obrero no quedó anclado más que en algunas canciones tradicionales. Gran Bretaña, que se mantiene al margen de esas iniciativas, propicia por su parte una asociación económica distinta. El progreso es muy len-

to, desesperadamente lento, pero es algo positivo como contrapeso a los exacerbaciones nacionalistas.

También en Hispanoamérica se debate en los últimos años en torno a un mercado común sin restricciones aduaneras. No escasean las resistencias de grupos de presión en defensa de intereses particularísimos. Sin embargo, es de desear que la idea no naufrague en el mar de las pequeñas codicias.

Los años venideros nos dirán si volvemos atrás y nos aferramos al nacionalismo económico y al proteccionismo en beneficio de unos cuantos empresarios anticuados y rutinarios o si han de primar las aspiraciones y las necesidades de los pueblos, de las comunidades en que vivimos.

ALAMBRADAS DE PUAS

Si no luchamos por la interdependencia mundial, si no encaminamos todos los esfuerzos hacia ese objetivo, el único que puede servir de fundamento real a la paz y a la libertad, tendremos la conclusión del proceso proteccionista en la forma de que daban cuenta hace pocos meses los diarios:

"Una segunda barrera de púas, que llega a dos metros de altura sobre la otra ya existente, construye el ejército comunista de Hungría a lo largo de la frontera con Austria. Por su parte Checoslovaquia, en su región fronteriza con el pueblo austriaco, también levanta una obra semejante y para ello ha hecho volar casas de campo desocupadas al efecto".

El nacionalismo económico, una expresión de los nacionalismos políticos y racistas, llega a ese final antes de culminar en la guerra.

No defendemos ningún mesianismo, no propiciamos cambios catastróficos en el mundo en que nos dejaron vivir; pero apelamos a la razón, al buen sentido, a la lógica. No pedimos operaciones quirúrgicas de urgencia en el caso del proteccionismo, del nacionalismo antieconómico y antihumano, pero sí pedimos que se comprenda que en las condiciones actuales de la ciencia y de la técnica, de las comunicaciones y de los transportes, hay que buscar por todos los medios el camino más recto y eficaz para dejar de lado todo el andamiaje de la llamada protección aduanera, que en última instancia no beneficia más que a infimos sectores industriales o comerciales incompetentes en perjuicio de las grandes masas consumidoras y usuarias. El proteccionismo es el nuevo ropaje del monopolismo; no condice con las exigencias de la vida del hombre civilizado en un mundo que se pretende nada más, pues como lo expresa el ejemplo de las alambradas de púa en Hungría y Checoslovaquia, y las abundantes guardias fronterizas de los otros países, falta todavía mucho-trecho que recorrer en el camino de la civilización humana y de la convivencia digna.

No estará demás, para concluir, recordar la fórmula de aquellos eminentes sabios que nos alertaron sobre el peligro atómico: un mundo o ninguno. Lo había dicho antes la primera Internacional de los Trabajadores, pero aunque se haya debilitado esa visión a través de las últimas dos grandes guerras mundiales, sigue siendo una verdad: un mundo o ninguno.

La Instrucción Pública en 25 Países

La comparación entre los datos relativos a la enseñanza primaria, a la segunda enseñanza y a la enseñanza superior no es fácil del todo, por muchos motivos; y ante todo, porque las definiciones de los varios órdenes escolares coinciden sólo aproximadamente entre uno y otro Estado y porque varía también el número de años de estudio correspondiente a cada grado. Sin embargo, en los límites de esa aproximación, de las cifras que indican los totales de las escuelas y de los alumnos pueden deducirse algunos aspectos interesantes del fenómeno escolar en las distintas naciones.

Una vez elegido un grupo de 25 países, europeos y extraeuropeos, compararemos el número de las escuelas y el número de alumnos en cada país y también el número de éstos con el total de habitantes; y parangonaremos los países entre sí. El Cuadro I nos dice que en el orden elemental, las escuelas pequeñas prevalecen en la Península Ibérica, en los Países escandinavos y en Brasil: es decir en donde la conformación geográfica y las grandes distancias constituyen un obstáculo para la concentración de alumnados numerosos en grandes establecimientos docentes urbanos. Esto acontece, en cambio, en Inglaterra, en Suiza y sobre todo en Francia.

Cuad. I — Enseñanza primaria: datos de comparación para 25 Países

P A I S E S	Núm. de escuelas maternas y elementales	Núm. de alumnos	Núm. medio de alumnos por escuela	Núm. de alumnos por cada 1.000 habitantes
Austria	6.647	831.296	126	119
Bélgica	12.549	1.064.520	85	119
Chехoslovaquia	18.768	2.204.901	117	167
Dinamarca (a)	3.563	514.261	144	115
Finlandia	6.443	894.561	135	139
Francia	17.235	7.838.124	89	179
Alemania (Rep. Fed.)	29.547	5.317.252	182	107
Grecia	10.457	974.377	93	121
Irlanda	4.893	697.587	162	171
Italia	58.233	5.808.853	99	117
Yugoslavia	14.282	1.554.980	109	86
Noruega	5.291	490.540	76	114
Portugal	14.991	818.569	54	92
Reino Unido	25.880	5.392.107	205	163
España	79.424	3.017.497	38	104
Huella	9.555	828.312	86	113
Suiza	3.613	374.261	171	162
Turquía	17.816	1.698.318	93	65
Japón	28.967	12.978.561	446	142
Egipto	6.422	1.613.190	251	69
Estados Unidos	124.479	27.673.040	220	162
Argentina	17.374	2.622.299	151	120
Brasil	83.482	5.829.650	70	94
Venezuela	7.241	582.860	80	96
Australia	9.192	1.829.952	197	173

(a) Comprendidas las escuelas post-elementales de índole laboral.

todo en Japón, en Egipto y en los Estados Unidos de Norte América: ya sea por la densidad misma de la población, ya sea por la escasez de escuelas todavía perdurante o por efecto de las costumbres locales.

Los índices relativos al número de alumnos de escuela elemental por cada 1.000 habitantes son también significativos: van de un máximo de 179 en Francia y de 173 en Australia a mínimos inferiores a 70 en Turquía y en Egipto. A este respecto habría que observar asimismo que

estas cifras deberían ponerse también en relación con la composición por edades de las distintas poblaciones nacionales, la cual varía más de lo que generalmente se cree: puesto que los habitantes en edad que corresponde a la de la obligatoriedad escolar y en general a la de los escolares de la enseñanza primaria, representan solamente el 13-15% del total en algunos Estados (Bélgica, Alemania, Austria, Suecia y Suiza), mientras que suben al 23% en Japón y en Turquía, al 25% en Venezuela y hasta al 26% en Brasil; de donde se deduce que los 119 escolares por cada mil habitantes de Bélgica representan en el correspondiente grupo de edad un porcentaje casi triple del constituido por los 94 escolares por cada mil brasileños y nada menos que el cuádruple del indicado por los 68 niños turcos que frecuentan la escuela por cada 1.000 habitantes.

El Cuadro II comprende datos relativos a la enseñanza media e indica la máxima concentración en las escuelas australianas, que surgen efectivamente en pocas grandes ciudades a las cuales acuden desde lejos los hijos de los farmers aislados en las plantaciones y que cuenta por tanto con una cuantosísima población estudiantil: con una media de más de 1.200 alumnos por cada establecimiento. Institutos bastante frecuentados son también los españoles, los japoneses y los suecos, mientras que los más descentralizados y con menos alumnos se encuentran en Brasil, Suiza, Islandia y Noruega. En Venezuela, en Turquía y en España son pocos los escolares del grado primario que continúan los estudios:

Cuad. II — Segunda enseñanza: datos de comparación 25 Países

PAÍSES	Nº. de institutos de segunda enseñanza	Nº. de alumnos	Nº. medio de alumnos por instituto	Nº. de alumnos por 1.000 habitantes	Nº. de alumnos de segunda enseñ., por cada 1.000 alumnos de enseñanza elem.
Austria	173	261.414	1.522	71	29.4
Bélgica (a)	3.075	471.584	149	59	143
Checoslovaquia	2.197	368.176	167	57	168
Dinamarca (b)	452	111.592	247	53	217
Finlandia	870	177.059	197	41	202
Francia	4.163	1.219.477	304	55	192
Alemania (Rep. Fed.)	12.855	4.014.587	312	76	750
Grecia	197	232.283	118	28	120
Irlanda	132	60.402	462	27	160
Italia	4.328	1.489.310	313	39	256
Yugoslavia	2.745	780.646	283	43	475
Noruega	341	97.293	285	28	242
Portugal	579	103.399	183	12	127
Reino Unido	6.279	2.412.027	384	46	424
España	385	677.573	179	15	151
Suecia	732	265.129	363	49	337
Suiza	187	95.809	52	19	186
Turquía	574	155.921	271	6	91
Japón	19.276	8.753.180	449	94	664
Egipto	1.492	513.580	344	22	318
Estados Unidos	24.573	7.024.409	294	45	270
Argentina	2.737	463.094	161	20	154
Brasil	13.120	1.285.059	97	21	220
Venezuela	194	51.000	161	2	5.3
Australia	141	174.267	1.241	19	109

(a) No se comprenden las escuelas normales para la formación de Maestros elementales. — (b) Excluidas las escuelas post-elementales de índole profesional o liberal, que se incluyen entre los datos del Cuadro I.

por el contrario, tres cuartas partes de los escolares alemanes y dos tercios de los japoneses, una vez terminadas las escuelas elementales, pasan a las escuelas secundarias. En Italia, los estudiantes de la enseñanza

El Socialismo y el Estado

por Rudolf Rocker

Con el desenvolvimiento del socialismo y del moderno movimiento obrero en Europa se hizo presente una nueva tendencia espiritual en la vida de los pueblos, que no ha terminado todavía su evolución. Pero su destino depende de la orientación que adopte: libertaria o autoritaria.

A los socialistas de todas las tendencias les es común la convicción de que la presente organización social es una causa permanente de malestar y que a la larga no podrá persistir. Común es también a todas las tendencias socialistas la afirmación de que un mejor orden de cosas no puede ser producido por modificaciones de naturaleza puramente política, sino sólo por una transformación radical de las condiciones económicas existentes, de manera que la tierra y todos los medios de producción social no queden como propiedad privada en manos de minorías privilegiadas, sino que pasen a la posesión y a la administración de la comunidad. Sólo así será posible que el objetivo y la finalidad de toda actividad productiva sea, no la esperanza de ganancia personal, sino la aspiración solidaria a dar satisfacción a las necesidades de todos los miembros de la sociedad.

Pero sobre las características de la sociedad socialista, y sobre los medios y caminos para llegar a ella, las opiniones de las diversas tendencias socialistas se escinden. Esto no tiene nada de extraño, pues, lo mismo que cualquier otra idea, tampoco el socialismo llegó a los hombres como una revelación del cielo; se desarrolló dentro de las formas sociales existentes y respaldándose en ellas. Por eso era inevitable que sus representantes fuesen más o menos influídos por las corrientes sociales de la época, según su modalidad en cada país. Se sabe la gran influencia que tuvieron las ideas de Hegel en la formación del socialismo en Alemania: la mayoría de sus iniciadores —Grün, Hess, Lassalle, Marx, Engels— procedían del círculo de la filosofía alemana, sólo Weitling recibió sus estímulos de otra parte. En Inglaterra es innegable la penetración de las aspiraciones socialistas por las concepciones liberales. En Francia son las corrientes espirituales de la Gran Revolución; en España, son las influencias del federalismo político las que se manifiestan agudamente en las concepciones socialistas. Lo mismo podría decirse del movimiento socialista de cada país.

Pero como en un ambiente cultural común, como el de Europa, las ideas y los movimientos sociales no quedan circumscribidos a determinado territorio, sino que invaden naturalmente otros países, así no sólo conservan su colorido puramente local, sino que reciben de fuera los estímulos más diversos, que penetran casi inadvertidamente en el propio dominio del pensamiento y lo fecundan de una manera especial. El vigor de esas influencias externas depende en gran parte de las condiciones generales. Piénsese sólo en la influencia poderosa de la Revolución francesa y en sus sedimentos espirituales en la mayoría de los países de Europa. Por eso es claro que un movimiento como el del socialismo tendrá en cada país las más diversas conexiones ideológicas.

y en ninguna parte se circunscribirá a una expresión determinada.

Babeuf y la escuela comunista que hizo suyas sus ideas, han surgido del mundo mental del jacobinismo, por cuyo modo de ver las cosas fueron completamente dominados. Estaban convencidos de que a la sociedad podía dársele la forma que se quisiera, siempre que se contase con el aparato político del Estado. Y como con la difusión de la moderna democracia, en el sentido de Rousseau, había anidado hondamente en las concepciones de los hombres la creencia maravillosa en la omnipotencia de las leyes, la conquista del poder político se convirtió en un dogma para aquellas tendencias socialistas que se apoyaban en las ideas de Babeuf y de los llamados "Iguales". La disputa de esas tendencias entre sí giraba en torno a la manera de entrar del mejor modo y más seguramente en posesión del poder del Estado. Mientras los sucesores directos de Babeuf, los llamados babouvistas, se atenían a las viejas tradiciones y estaban convencidos de que sus sociedades secretas alcanzarían un día el poder público por medio de un golpe de mano revolucionario, a fin de dar vida al socialismo con la ayuda de la dictadura proletaria, hombres como Louis Blanc, Pecqueur, Vidal y otros defendían el punto de vista de que eso habría de evitarse en lo posible, siempre que el Estado comprendiese el espíritu del tiempo y se pusiera a trabajar, por propio impulso, en una transformación completa de la economía social. Pero era común a ambas tendencias la creencia de que el socialismo era realizable con la ayuda del Estado y de una legislación correspondiente. Pecqueur había esbozado con ese fin todo un Código —una especie de "Code Napoleón" socialista— que debía servir de guía a un gobierno de amplia visión.

Casi todos los grandes iniciadores del socialismo, en la primera mitad del siglo pasado, estaban más o menos fuertemente influídos por concepciones autoritarias. El genial Saint-Simon reconoció, con gran agudeza, que la humanidad avanzaba hacia un periodo "en que el arte de gobernar a los hombres habrá de ser suplantado por el arte de administrar las cosas"; pero sus discípulos se comportaron, en cambio, autoritariamente, llegaron a la concepción de una teocracia socialista, y al fin desaparecieron de la superficie.

Fourier desarrolló en su "sistema societario" pensamientos libertarios de maravillosa profundidad y de inolvidable significación. Su teoría del "trabajo atractivo" aparece precisamente hoy, en el periodo de la "racionalización capitalista de la economía", como una revelación de verdadero humanismo. Pero también él era un hijo de su tiempo y se dirigió, como Robert Owen, a todos los poderosos de Europa en la esperanza de que le ayudarían a realizar sus planes. De la verdadera esencia de la liberación social apenas tuvo presentimiento, y la mayoría de sus numerosos discípulos, todavía menos que él. El "comunismo icariano" de Cabet estaba impregnado de ideas cesaristas y teocráticas. Blanqui y Barbès eran jacobinos comunistas.

En Inglaterra, donde había aparecido ya en 1793 la profunda obra de Goldwin, *Ensayo acerca de la justicia política*, el socialismo del primer periodo tuvo un carácter mucho más libertario que en Francia, pues allí le había abierto el camino el liberalismo, y no la democracia. Pero los escritos de Willian Thompson, John Gray y otros fueron casi enteramente desconocidos en el Continente. El comunismo de Robert Owen era una

mezcolanza singular de ideas libertarias y de conceptos autoritarios del pasado. Su influencia en el movimiento sindical y cooperativo de Inglaterra fue, durante un tiempo, muy importante; pero después de su muerte se perdió cada vez más, para hacer sitio a consideraciones más prácticas, que perdieron paulatinamente de vista el gran objetivo del movimiento.

Entre los pocos pensadores de aquel periodo, que intentaron situar sus aspiraciones socialistas en una base realmente libertaria, Proudhon fue, sin duda alguna, el más importante. Su crítica demoledora de las tradiciones jacobinas, de la naturaleza del Gobierno y de la fe ciega en la fuerza maravillosa de las leyes y los decretos tuvo el efecto de una acción libertadora, que ni siquiera hoy ha sido reconocida en toda su grandeza. Proudhon había comprendido claramente que el socialismo tenía que ser libertario si había de tenerse en cuenta como creador de una nueva cultura social. Ardía en él la llama viva de una nueva era, que presentía, y cuya formación social veía con claridad en su espíritu. Fue uno de los primeros que opusieron a la metafísica política de los partidos los hechos concretos de la economía. La economía fue para él la verdadera base de la vida social entera, y como había reconocido, con profunda sagacidad, que precisamente lo económico es lo más sensible a toda coacción externa, asoció con estricta lógica la abolición de los monopolios económicos con la extirpación de toda esencia gubernativa en la vida social. El culto a las leyes, al que sucumbían los partidos de aquel periodo con un verdadero fanatismo, no tenía para él la menor significación creadora, pues sabía que en una comunidad de hombres libres e iguales sólo el libre acuerdo podría ser el lazo moral de las relaciones sociales de los seres humanos entre sí.

Proudhon había concebido el mal del centralismo político en todos los detalles; por eso anunció como un mandamiento de la hora la descentralización política y la autonomía de las comunas. Era el más destacado de todos los contemporáneos que habían escrito en sus banderas el principio del federalismo. Cerebro esclarecido, comprendió que los hombres de su tiempo no podían llegar de un salto al reino de una sociedad sin aparato gubernativo; sabía que la conformación espiritual de sus contemporáneos, constituida lentamente en el curso de largos períodos, no podía desaparecer en un abrir y cerrar de ojos. Por eso le pareció la descentralización política, para arrancar al Estado cada vez más sus funciones, el medio más apropiado para iniciar la abolición de todo gobierno del hombre por el hombre. Creía que una reconstrucción política de la sociedad europea en forma de comunas autónomas, ligadas entre sí federativamente a base de libres pactos, podría contrarrestar la evolución funesta de los grandes Estados modernos. Partiendo de ese pensamiento, opuso a las aspiraciones de unidad nacional de Mazzini y de Garibaldi la descentralización política y el federalismo de las Comunas, pues estaba persuadido de que sólo por ese camino era posible una cultura social superior de los pueblos europeos.

Es característico que precisamente los adversarios marxistas del gran pensador francés quieran reconocer en esas aspiraciones de Proudhon una prueba de su "utopismo", indicando que el desarrollo social, a pesar de todo, ha entrado por la vía de la centralización política. ¡Como si esto fuese una prueba contra Proudhon! Por ese desenvolvimiento, que Proudhon había previsto de un modo tan claro, y cuyo peligro supo describir tan magistralmente, ¿han sido suprimidos los daños del centro-

lismo, o se han superado? No. Esos daños han aumentado desde entonces hasta lo monstruoso, y fueron una de las causas principales que condujeron a la espantosa catástrofe de la guerra mundial, como son hoy uno de los mayores impedimentos contra una solución razonable de la crisis económica internacional. Europa se retuerce en mil contorsiones bajo el yugo férreo de un burocratismo estéril, para quien toda acción independiente es un horror, y que quería decretar sobre todos los pueblos el tutelaje del cuarto de niños. Tales son los frutos de la centralización política. Si Proudhon hubiese sido un fatalista, habría interpretado ese desarrollo de las cosas como "una necesidad histórica" y habría aconsejado a los contemporáneos tomar las cosas como venían, hasta que llegase el momento en que se produjese el "cambio de la afirmación en la negación"; pero como auténtico combatiente, se levantó contra el mal e intentó mover a sus contemporáneos contra él.

Proudhon previó todas las consecuencias de un desarrollo en el sentido de los grandes Estados, y atrajo la atención de los hombres sobre el peligro que les amenazaba; al mismo tiempo les mostró un medio para oponer una barrera al mal. No fue culpa suya si su palabra sólo fue escuchada por pocos y si al fin se perdió como una voz en el desierto. Llamarse por eso "utopista" es un placer tan fácil como estéril. Entonces, también el médico es utopista, pues por los síntomas de una enfermedad predice sus consecuencias y muestra al paciente un camino para defendérse del mal. ¿Es culpa del médico si el enfermo no hace caso de sus consejos ni intenta conjurar el peligro?

La formulación proudhoniana de los principios del federalismo fue un ensayo de la libertad para contrarrestar la reacción provocativa, y su significación consiste en haber impreso al movimiento obrero de Francia y de los demás países latinos el sello de su espíritu, intentando dirigir su socialismo por el sendero de la libertad y del federalismo. Cuando haya sido, al fin, definitivamente superada la idea del capitalismo de Estado en todas sus diversas formas y derivaciones, se sabrá apreciar exactamente la verdadera importancia de la obra intelectual de Proudhon.

Cuando después apareció la Asociación Internacional de los Trabajadores, fue el espíritu federalista de los socialistas de los países latinos el que dio su significación propia a la gran organización, haciéndola una de las mejores del movimiento obrero socialista de Europa. La Internacional misma era una asociación de organizaciones sindicales de lucha y de grupos ideológicos socialistas. De sus filas salieron los grandes pensamientos creadores de un renacimiento social sobre la base del socialismo, cuyas aspiraciones libertarias se hicieron resaltar siempre, con claridad, en cada uno de sus Congresos, y fueron tan meritarias en el desarrollo espiritual de la gran asociación. Han sido casi exclusivamente los socialistas de los países latinos los que han estimulado y fecundado este desenvolvimiento de ideas. Mientras los socialdemócratas de aquel periodo veían en el llamado "Estado popular" su ideal político del futuro, y reproducían de ese modo las tradiciones burguesas del jacobinismo, los socialistas revolucionarios de los países latinos habían reconocido muy bien que un nuevo orden económico en el sentido del socialismo también requiere una nueva forma de organización política para desarrollarse libremente. Pero asimismo comprendieron que esa forma de organización social no podía tener nada de común con el actual sistema estatal, sino que había de significar su disolución histórica. Así surgió



en el seno de la Internacional el pensamiento de una administración completa de la producción social y del consumo general por los productores mismos, en la forma de libres grupos económicos ligados sobre la base federativa, a quienes simultáneamente habría de corresponder la administración política de las comunas. De esa manera se pensaba suplantar la casta de los actuales políticos profesionales y de partido por técnicos sin privilegio, y sustituir la política del poder de Estado por el pacífico orden económico, que hallaba su fundamento en la igualdad de los derechos y en la solidaridad mutua de los hombres coaligados en la libertad.

Por la misma época había definido agudamente Miguel Bakunin el principio del federalismo político en su conocido discurso del Congreso de la Liga para la Paz y la Libertad (1867) y había destacado su importancia en las relaciones pacíficas de los pueblos. "Todo Estado centralista, dijo Bakunin, por liberal que se quiera presentar, o no importa la forma republicana que lleve, es necesariamente un opresor, un explotador de las masas laboriosas del pueblo, en beneficio de las clases privilegiadas. Necesita un ejército para contener a esas masas en ciertos límites, y la existencia de ese poder armado le lleva a la guerra. Por eso concluyo que la paz internacional es imposible mientras no se haya aceptado el siguiente principio con todas sus consecuencias: Toda nación, débil o fuerte, pequeña o grande, toda provincia, toda comunidad tienen derecho absoluto a ser libres, autónomas, a vivir y administrarse según sus intereses y necesidades particulares, y en ese derecho todas las comunidades, todas las naciones son solidarias en tal grado, que no se puede lesionar a una sin poner simultáneamente en peligro a todas las demás."

La insurrección de la Comuna de París dio a las ideas de la autonomía local y del federalismo un impulso poderoso en las filas de la Internacional. En la medida en que París prescindió de sus atributos centrales sobre todas las otras Comunas de Francia, la Comuna se convirtió para los socialistas de los países latinos en el punto de partida de un nuevo movimiento, que opuso la Federación comunal al principio central unitario del Estado. La Comuna se convirtió para ellos en la unidad política del futuro, en la base de una nueva cultura social, que se desarrolla orgánicamente de abajo arriba y no es impuesta automáticamente a los seres humanos de arriba abajo por un poder centralista. Así apareció, como modalidad social del futuro, una nueva noción de la organización social. Esta debía garantizar el más vasto espacio de juego al impulso propio de las personas y de los grupos, viviendo y actuando simultáneamente en cada miembro de la asociación el espíritu de la comunidad y el interés solidario por el bienestar de todos. Se reconoce claramente que los portavoces de esa idea habían tenido presentes las palabras de Proudhon:

"La personalidad es para mí el criterio del orden social. Cuanto más libre, más independiente, más emprendedora es la personalidad en la sociedad, tanto mejor para la sociedad."

Mientras la tendencia autoritaria de la Internacional continuaba sosteniendo la necesidad del Estado y afianzando el centralismo, para las Secciones libertarias no era el federalismo sólo un ideal político del futuro; les servía también como base en sus propias aspiraciones orgánicas; según su concepto, la Internacional —en tanto que posible en las condiciones existentes— ya debía dar al mundo una visión de una socie-

dad libre. Fue precisamente esa manera de pensar la que condujo a aquellas disputas internas entre centralistas y federalistas, a consecuencia de las cuales había de sucumbir la Internacional.

El intento del Consejo general de Londres, que estaba bajo la influencia directa de Marx y Engels, de aumentar sus atribuciones y de poner la asociación internacional del proletariado al servicio de la política parlamentaria de determinados partidos, debía chocar con la resistencia más firme de las federaciones y secciones de tendencia libertaria, que continuaban fieles a los viejos postulados de la Internacional. Así se operó la gran escisión en el movimiento obrero socialista, que hasta hoy no pudo ser superada, pues en esa disputa se trataba de contradicciones internas de importancia fundamental, cuyo término no sólo debía tener consecuencias decisivas para el desenvolvimiento ulterior del movimiento obrero, sino para la idea misma del socialismo. La desdichada guerra de 1870 - 71 y la reacción que se inició en los países latinos después de la caída de la Comuna de París, y de los acontecimientos revolucionarios de España y de Italia, reacción que malogró por medio de leyes de excepción y de brutales persecuciones toda actividad política, y que obligó a la Internacional a buscar refugio en las relaciones clandestinas, han favorecido la novísima evolución del movimiento obrero europeo.

El 20 de julio de 1870 escribió Karl Marx a Friedrich Engels las palabras que siguen, tan características de su persona y su tendencia espiritual :

"Los franceses necesitan palos. Si vencen los prusianos, la centralización del State power (poder del Estado) resulta beneficiosa para la centralización de la clase obrera alemana. La supremacía alemana trasladará el centro de gravedad del movimiento obrero de la Europa occidental, de Francia, a Alemania; y sólo hay que comparar el movimiento desde 1866 hasta hoy en ambos países para ver que la clase obrera alemana es teórica y orgánicamente superior a la francesa. Su supremacía en el escenario mundial sobre la francesa sería simultáneamente la supremacía de nuestra teoría sobre la de Proudhon, etcétera." (1).

Marx tenía razón. La victoria de Alemania sobre Francia significó en realidad un cambio en la historia del movimiento obrero europeo. El socialismo libertario de la Internacional fue relegado a causa de la nueva situación creada, y hubo de ceder el puesto a las concepciones antiliberales del marxismo. La capacidad viviente, creadora, ilimitada, de las aspiraciones socialistas fue sustituida por un doctrinarismo unilateral, que se dio presuntuosamente el aire de nueva ciencia, pero en realidad sólo se apoyaba en un fatalismo histórico que conducía a los peores sofismas, lo que había de sofocar poco a poco todo pensamiento verdaderamente socialista. Marx había escrito en su juventud estas palabras : "Los filósofos han interpretado diversamente el mundo".

Con las ideas se modificaron también los métodos del movimiento obrero. En lugar de los grupos de ideas socialistas y de las organizaciones económicas de lucha en el viejo sentido, en que los hombres de la Internacional habían visto las células de la sociedad futura y los órganos naturales de la nueva sociedad y de la administración de la producción, aparecieron los actuales partidos obreros y la actuación parlamentaria de las masas laboriosas. La vieja teoría socialista, que hablaba de la conquista de las fábricas y de la tierra, fue cada vez más olvidada; en su

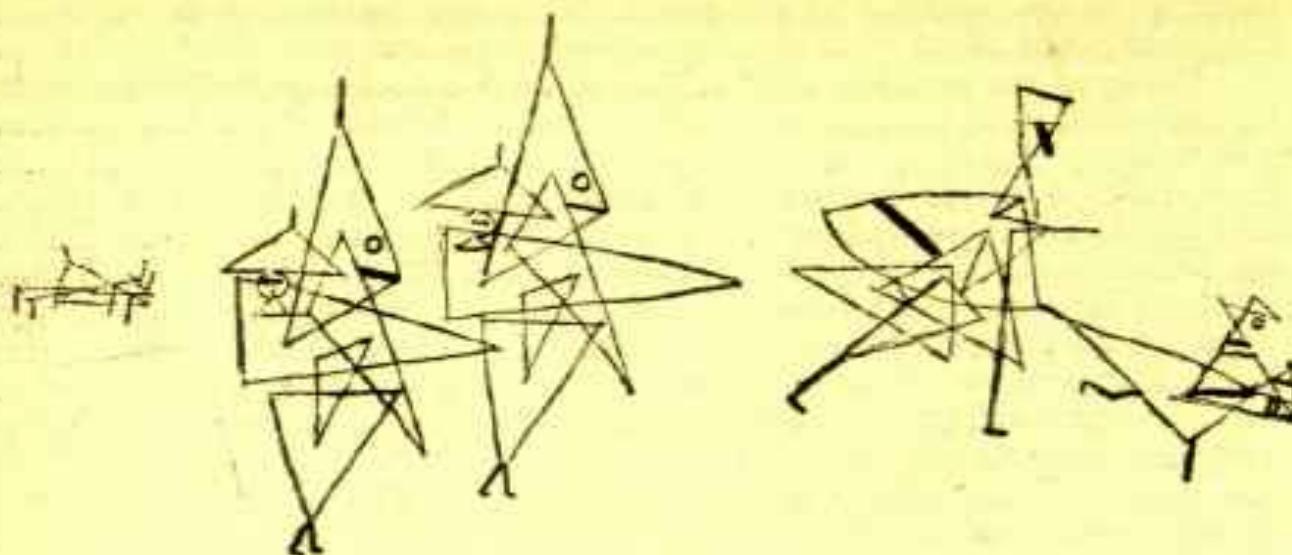
(1) Der Briefwechsel zwischen Marx und Engels, con IV. Stuttgart, 1913.

lugar se habló sólo de la conquista del poder político, y se entró así completamente en el cauce de la sociedad capitalista.

Mientras los partidos obreros de reciente creación consagraban toda su actividad, poco a poco, a la acción parlamentaria de los trabajadores y a la conquista del poder político como supuesta condición previa para la realización del socialismo, iban dando vida, en el curso del tiempo, a una nueva ideología, que se diferenciaba esencialmente de las corrientes de pensamiento de la primera internacional. El parlamentarismo, que en ese nuevo movimiento desempeñó un papel dominante, atrajo a una cantidad de elementos burgueses y de intelectuales sedientos de carrera hacia los partidos socialistas, con lo cual fue más favorecido aún el cambio espiritual. Así apareció, en lugar del socialismo de la vieja Internacional, una especie de sucedáneo que sólo tenía de común el nombre con aquél. De esa manera perdió el socialismo cada vez más el carácter de un nuevo ideal de cultura, para el cual las fronteras artificiales de los Estados no tenían valor alguno. En la cabeza de los jefes de esa nueva tendencia se confundieron las exigencias del Estado nacional con las necesidades espirituales de su partido, hasta que, poco a poco, no fueron ya capaces de percibir una línea divisoria entre ellas, y se habituaron a considerar el mundo y las cosas a través de los anteojos del Estado nacional. Por eso era inevitable que los modernos partidos obreros se integraran poco a poco en el aparato del Estado nacional, contribuyendo en gran parte a devolver al Estado el equilibrio interno que había perdido ya.

Sería falso querer apreciar esa rara actitud ideológica simplemente como mera traición conciente, según se ha hecho a menudo. En verdad se trata aquí de una fusión lenta en el mundo de ideas del Estado burgués, condicionada por la actuación práctica de los partidos obreros, actuación que tenía que pesar necesariamente en la conducta espiritual de sus portavoces. Los mismos partidos que salieron un día a conquistar el poder político bajo la bandera del socialismo, se vieron cada vez más constreñidos por la lógica férrea de las circunstancias a entregar trozo a trozo su antiguo socialismo a la política burguesa. La parte más inteligente de sus adeptos reconoció el peligro y se agotó en una oposición infértil contra los alineamientos tácticos de partido, oposición que tenía sólo contra determinadas excreencias del sistema político del partido, pero no contra éste mismo. Así los partidos obreros socialistas —antes aún de que esto llegase a la conciencia de la gran mayoría de sus partidarios— se convirtieron en parachoques de la lucha entre el capital y el trabajo, en pararrayos políticos para la seguridad del orden social capitalista.

La posición de la mayoría de esos partidos durante la guerra de 1914-18, y especialmente después de la guerra, dice bastante para probar que nuestro juicio no es exagerado y que corresponde completamente a los hechos. En Alemania ese desarrollo ha tenido un curso trágico, cuyo alcance todavía no se puede prever. El movimiento socialista de ese país se había estancado espiritualmente por completo en los largos años de rutina parlamentaria, y no era capaz de ninguna acción creadora. Esta es la razón por la cual la revolución alemana fue tan aterradora y pobre en ideas. La vieja frase: "El que come con el Papa muere", se había verificado también en el movimiento social-



PAUL KLEE.

El miedo de desdoblarse, 1929.

lista. Había comido tanto del Estado, que su fuerza vital quedó agotada y no pudo volver a realizar cosa alguna de importancia.

El socialismo sólo podía afirmar su papel como ideal cultural del futuro, dedicando toda su actividad a suprimir, a la vez que el monopolio de la propiedad, toda forma de dominación del hombre por el hombre. No era la conquista, sino la supresión del poder en la vida social, lo que había de constituir su gran objetivo. Objetivo que no debía abandonar nunca, si no quería suprimirse a sí mismo. El que cree poder suplantar la libertad de la personalidad por la igualdad de las necesidades, no ha comprendido en modo alguno la esencia del socialismo. La igualdad de las condiciones económicas es sólo una condición necesaria previa de la libertad del hombre, pero no un sucedáneo de ésta. El que peca contra la libertad, peca contra el espíritu del socialismo. Socialismo equivale a cooperación solidaria de los seres humanos sobre la base de una finalidad común y de los mismos derechos para todos.

Toda verdadera actividad socialista tiene, por tanto, que estar inspirada, en lo más chico como en lo más grande, por el objetivo de contrarrestar el monopolio en todos los dominios, y especialmente en la economía, y de ensanchar y asegurar con todas las fuerzas a su disposición la máxima libertad personal en los cuadros de la asociación social. Toda actuación práctica que lleve a otros resultados es errónea e intolerable para los verdaderos socialistas. En ese sentido hay que juzgar también la hueca fraseología sobre la "dictadura del proletariado" como etapa de transición del capitalismo al socialismo. Esas "transiciones" no las conoce la historia. Hay simplemente formas más primitivas y formas más complicadas en las diversas fases del desenvolvimiento social. Todo nuevo orden social es naturalmente imperfecto en sus formas originarias de expresión; pero no obstante, todas las posibilidades ulteriores de desarrollo deben existir en sus nuevas instituciones, como en el embrión la criatura entera. Todo ensayo de integrar en un nuevo orden de cosas elementos esenciales del viejo sistema, superado en sí mismo, ha conducido siempre a los mismos resultados negativos: o bien fueron frustrados tales ensayos por el vigor juvenil de la nueva creación, o bien los delicados gémenes y los rudimentos de lo nuevo

fueron reprimidos tan fuertemente y tan obstaculizados en su desenvolvimiento natural por las formas tomadas del pasado, que, poco a poco, quedaron sofocados y hubieron de languidecer en su capacidad vital.

Cuando un Lenin —lo mismo que Mussolini— se atrevió a proclamar que "la libertad es un prejuicio burgués", no demostró sino que su espíritu no supo elevarse hasta el socialismo, y quedó estancado en el viejo circuito del jacobinismo. Es un absurdo hablar de un socialismo libertario y de un socialismo autoritario: ¡el socialismo será libre o no será socialismo!

Las dos grandes corrientes políticas de ideas del liberalismo y de la democracia tuvieron una fuerte influencia en el desarrollo interno del movimiento socialista. La democracia, con sus principios estatistas y su aspiración a someter al individuo a los mandatos de una imaginaria "voluntad general", tenía que pesar en un movimiento como el socialismo, tanto más funestamente cuanto que infundió a éste el pensamiento de entregar al Estado, además de los dominios en que hoy impera, también el dominio inmenso de la economía, atribuyéndose así un poder que nunca había tenido antes. Hoy se advierte cada vez con más claridad —las experiencias en Rusia lo han confirmado— que esas aspiraciones no pueden culminar nunca, y en ninguna parte, en el socialismo, sino que llevan a su grotesca caricatura: el capitalismo de Estado.

Por otra parte, el socialismo fecundado por el liberalismo llevó lógicamente a las directivas ideológicas de Godwin, Proudhon, Bakunin y sus sucesores. El pensamiento de restringir a un mínimo el campo de acción del Estado implicaba ya otro pensamiento todavía más amplio: el de superar el Estado totalmente y extirpar de la sociedad humana la "ambición de poder". Si el socialismo democrático ha contribuido muchísimo a reafirmar la creencia vacilante en el Estado y tenía que llegar, en su desenvolvimiento, teóricamente, al capitalismo de Estado, el socialismo inspirado por el mundo liberal condujo en línea recta a la idea del anarquismo, es decir, a la representación de un estado social en que el hombre no esté sometido a la tutela de un poder superior, sino que regule todas las relaciones entre él y sus semejantes por el acuerdo mutuo.

El liberalismo no podía alcanzar esa fase de un determinado desarrollo de ideas porque había tenido muy poco en cuenta el aspecto económico del problema. Solamente sobre la base del trabajo cooperativo y de la comunidad de todas las exigencias sociales es posible la verdadera libertad, pues no hay libertad del individuo sin justicia para todos. También la libertad personal arraiga en la conciencia social del ser humano y recibe así su verdadero sentido. La idea del anarquismo es la síntesis del liberalismo: liberación de la economía, de todas las ligaduras de la política; liberación de la cultura, de todas las influencias político-dominadoras; liberación del hombre por la asociación solidaria con sus semejantes. O como dijo Proudhon:

"Desde el punto de vista social, libertad y solidaridad son expresiones distintas del mismo concepto. En tanto que la libertad de cada uno no encuentra barreras en la libertad de los otros, como dice la Declaración de los derechos del hombre de 1793, sino un apoyo, el hombre más libre es aquel que tiene las mayores relaciones con sus semejantes."

La Legislación Laboral en la Unión Soviética (.)

por Paul Barton

Desde hace tres años los poderes soviéticos se preocupan mucho por la legislación del trabajo, que no había sido tocada desde hace quince años salvo reajustes de poca importancia. Y su nueva actividad en ese terreno inspira a sus juristas ciertas tesis diametralmente opuestas a los silogismos que los distinguían en el pasado. El profesor Alexandrov, por ejemplo, descubre que el socialismo se caracteriza por el libre contrato de trabajo; que los decretos de 1940 substituyendo el libre cambio de empleo por las transferencias forzadas de mano de obra, atentaban contra esta última. Además, ve en la reciente abrogación de esos decretos uno de los "resultados extraordinariamente saludables de la liquidación de las consecuencias del llamado 'culto de la personalidad', el cual favoreció antaño los puros procedimientos administrativos que sustituían, como método fundamental de la dirección de las masas, a la realización de los principios leninistas de persuasión y comprensión del interés material de los trabajadores en los resultados de su trabajo" (1).

En 1954 todavía, ese mismo profesor parecía inquebrantable en su convicción de que los decretos de 1940 estaban relacionados con los "éxitos en el desarrollo de la industria socialista" (2). Podrían citarse muchos otros ejemplos similares. El legislador mismo se encuentra, por otra parte, obligado a contradecir lo que afirmaba ayer. Y así explica, al renovar ahora la prohibición del trabajo femenino en el fondo de las minas, que se trata de "mejorar nuevamente la protección del trabajo y la salud de las obreras" (3), en tanto que en 1940 la derogación de esta prohibición estaba motivada por "la creciente mecanización y el perfeccionamiento de la técnica de seguridad aplicada a los trabajos de fondo en la industria minera" (4).

RESUMEN DE LA NUEVA LEGISLACIÓN

La nueva legislación abarca textos de valor muy desigual. Al lado de algunas leyes o decretos concernientes a ciertos aspectos esenciales de las relaciones de trabajo, se encuentran una cantidad de prescrip-

(1) de "le Contrat Social" — Francia.

(1) N. Alexandrov, "Sovetskoe trudovoe pravo na sovremennoi etape" (El derecho soviético del trabajo en la etapa actual), en *Sotsialistcheski trud*, 1958, nº 5.

(2) Id., *Sovetskoe trudovoe pravo* (Derecho soviético del trabajo), Gosizdat, Moscú, 1954, p. 184.

(3) *Sobraniye postanovlenii*, 1957, nº 8.

(4) *Ibid.*, 1940, nº 30.

ciones casi insignificantes. Pero el conjunto abarca los aspectos más diversos de la condición obrera:

I. Elección y cambio de empleo. La movilización de la juventud para "las reservas de mano de obra del Estado", puesta en práctica en virtud del decreto del 2 de octubre de 1940(5) ha sido reemplazada por un reclutamiento normal de aprendices, fundado en las solicitudes de trabajo(6).

La prohibición de cambiar de empleo introducida por los decretos del 26 de junio(7) y del 17 de julio de 1940(8) y el cambio obligado de los trabajadores de una empresa a otra, previstos por el decreto del 19 de octubre del mismo año(9), han sido abolidos(10).

II. Salario. Todos los sistemas de remuneración del trabajo deben ser revisados y modificados(11). Las escalas actuales, que en su gran mayoría datan de antes de la guerra, serán reemplazadas poco a poco; algunos nuevos salarios, por ejemplo para la edificación(12), la industria química(13), las editoriales(14) y las fábricas de neumáticos(15), han sido ya fijados.

El procedimiento de revisión de las normas de producción, intacto desde fines del año 1924(16), ha sido notablemente modificado(17).

El principio de revisión anual de todas las normas ha sido abandonado; desde ahora una reglamentación no puede ser modificada sino en función de los cambios económicos, técnicos o de organización, vinculados a la operación en cuestión; la nueva norma debe ser aprobada por el comité de empresa. Sin embargo, es necesario hacer primero un ordenamiento a fondo de todas las normas en vigor.

El gobierno ha fijado un salario mínimo para la industria, la construcción, los transportes y las telecomunicaciones, y otro para los obreros industriales empleados en el campo(18).

Los ciudadanos se ven hoy impossibilitados de mantener los pocos animales que les procuraban considerable ayuda en sus entradas(19). En compensación, los terrenos cultivados por ellos han sido eximidos

- (5) La traducción francesa de ese texto ha sido publicada en el folleto de la Comisión internacional contra el régimen concentracionario, *La condition ouvrière en la URSS*, Le Pavlois, París, 1951, págs. 88-92.
- (6) *Sbornik zakonodatelnykh aktov o trudě* (Registro de textos Legislativos sobre el trabajo), preparado por I. M. Sakharov, N. M. Bodarskov y V. L. Merkulov bajo la dirección de D. S. Karev, Gossturizdat, Moscú, 1956, págs. 44 y 45.
- (7) Hay traducción francesa: *Code Fiscale de la République Fédérative de Russie*, traduc. de Jean Fonteyne, E.C.A. Bruselas, 1951, págs. 98-100.
- (8) *Izvestia*, 18 de julio, ed. 1940.
- (9) *Védomosti Verkhovnogo Sovieta*, 1940, nº 42.
- (10) *Sbornik zakonodatelnykh Aktov o trudě*, págs. 74-75.
Pravda, 17 de julio de 1955, y el artículo de N. Maslova, en *Voprosy ekonomiki*.
- (11) Ver el informe del presidente del Consejo al Comité central del partido comunista, 1955, nº 8.
- (12) *Sovietskiye proletarii*, 1955, nº 11.
- (13) *Sotsialisticheski trud*, 1958, nº 2.
- (14) Ibid., 1958, nº 3.
- (15) Ibid., 1958, nº 4.
- (16) Ver Simon Zagorsky: "Les salaires et la réglementation des conditions de travail dans l'URSS", O.I.T. Ginebra, 1950 págs. 100-13.
- (17) Ver B. Churuev, "Strogo sobsliudat novyi periodok peresmotra norm vyrobostei" (Observer estrictamente el nuevo procedimiento de revisión de las normas de producción), *Sotsialisticheski trud*, 1957, nº 12.
- (18) *Sbornik zakonodatelnykh aktov o trudě*, págs. 157-58.
- (19) *Pravda*, 29 de junio de 1956.

de las contribuciones obligatorias, lo mismo que los de los koljósianos(20).

III. Duración del trabajo. La víspera de los días de descanso y feriados, se establece la duración del trabajo en 6 horas en lugar de 8(21). El horario de 6 horas ha sido establecido para los mineros que trabajan en fondo de mina en el bajo Don(22). En otras ramas, por ejemplo en la metalúrgica, se ha retornado a la jornada de 7 horas(23), abolida por el decreto del 26 de junio de 1940, citado más arriba.

IV. Régimen de fábrica. El reglamento interno tipo, decretado el 18 de enero de 1941(24), ha sido derogado(25) y reemplazado por un texto nuevo(26).

Los obreros culpables de ausencias sin motivos valederos, reiteradas o prolongadas, no serán llevados más ante los tribunales correccionales. Toda ausencia no justificada se castiga, de acuerdo con la decisión del jefe de empresa, con sanciones disciplinarias, con la reducción o supresión temporaria de las primas por antigüedad, con el despido con la mención "despedido por ausencia sin motivo valedero" en su libreta de trabajo, o también con la remisión del asalariado culpable ante el "tribunal de camaradas"(27).

Los poderes de los jefes de empresa han sido reforzados en forma considerable (28), como también los de los capataces (29).

De acuerdo con la resolución adoptada en diciembre de 1957 por el Comité Central del Partido Comunista(30), el comité de empresa debe participar, en carácter consultivo, en la elaboración de los programas, expresando su opinión sobre los candidatos a los puestos de responsabilidad. El decreto sobre los derechos de los comités de empresa promulgado en julio de 1958, aclara que se trata de dirigentes nombrados por la dirección, no por el mismo jefe de empresa(31). Por la misma resolución y por el mismo decreto se reafirma el principio —caído en desuso—, por el cual las licencias requieren el consentimiento del comité de empresa. En el nuevo procedimiento de revisión de las normas de rendimiento, se requiere igualmente la aprobación del comité de empresa para las normas reformadas o nuevas.

Las conferencias de producción, organizadas en las fábricas para buscar los medios más eficaces de ejecutar el plan, de realizar economías y de racionalizar la producción, deben transformarse en organismos de tipo permanente, de acuerdo con la mencionada resolución del Comité Central del Partido. Esto recuerda, en cierto modo, los consejos obreros de invención yugoeslava. Esta decisión fue dada a conocer por un decreto en julio de 1958(32).

El procedimiento de elaboración de los convenios colectivos de em-

(20) *Sbornik postanovlenii*, 1957, n° 7.

(21) *Sbornik zakonodatelnykh aktov o trudé*, págs. 89-91.

(22) Ver el artículo mencionado de N. Alexéndrov en *Sotsialisticheski trud*, 1958, n° 5.

(23) Ver *Ibid.* 1957, n° 10.

(24) *Sbornik postanovlenii*, 1941, n° 4.

(25) *Ibid.* 1957, n° 3.

(26) Ver: G. Gorévatyi y V. Malutina: "Tipovye pravila vnutrennego trudovogo raspriadiaka" (Reglamento interno tipo) en *Sotsialisticheski trud*, 1957, n° 5.

(27) *Sbornik zakonodatelnykh aktov o trudé*, págs. 74-76.

(28) *Ibid.* págs. 179-180.

(29) *Ibid.* págs. 10-14.

(30) *Trud*, 19 de diciembre de 1957.

(31) *Vedomosti Verkhovnogo Sovieta*, 1958, n° 15.

(32) *Trud*, 18 de julio de 1958.

presa ha sido levemente simplificado(33). Un nuevo procedimiento de arreglo de diferencias individuales de trabajo, ha extendido en forma considerable el campo de acción de los tribunales en esta materia, y ha instituido la ejecución obligada, por jueces judiciales, de la decisión tomada en segunda instancia por el comité de empresa(34).

V. Protección de la mano de obra. La jornada de trabajo reducida ha sido acordada a los mineros: para los de 14 a 16 años se ha fijado en 4 horas; para los de 16 a 18, en 7 horas y luego en 6. La remuneración ha sido contemplada para que no sufra ninguna disminución como consecuencia de esta reducción de las horas de labor(35). La utilización de trabajadores de menos de 18 años en horas extra o durante la noche, ha sido prohibida(36). Se les ha acordado vacaciones pagas de un mes(37). Finalmente, la edad de admisión al trabajo asalariado se ha fijado en los 16 años, por regla general, y en los 15 años con autorización de los sindicatos(38).

La prohibición del trabajo de las mujeres en el fondo de las minas y en la construcción de instalaciones subterráneas, derogada en 1940(39) ha sido puesta nuevamente en vigencia, según las ramas, a partir del 1º de julio de 1957 en las industrias ligeras y de alimentación y del 1º de enero de 1959 (en la explotación del carbón) (40).

VI. Seguros sociales. Se ha restablecido el periodo de vacaciones por embarazo y maternidad de 112 días, reducido a 63 en 1938 (42) y luego a 77 (43).

El sistema de pensiones de invalidez para los trabajadores de edad y para familias privadas de sostén, ha sido completamente reorganizado y mejorado en forma considerable. Se ha aumentado el número de los beneficiarios y el monto de las pensiones, se ha hecho una escala con menos diferencias entre los salarios más altos y los más bajos, y se ha abandonado la diversificación de acuerdo con las ramas de la industria, etc.(44).

Para los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, el monto de la paga por enfermedad se ha hecho independiente de la duración ininterrumpida del trabajo en una misma empresa y de la militancia en el sindicato, y se ha extendido al 100% del salario(45).

La cuota mínima garantizada ha sido también aumentada(46).

VII. Administración del trabajo. Se ha creado un Comité de Estado

(33) Ver I. L. Kisseliov. "Novosti v praktike zakluchchennia koletivnykh dogovorov" (Novedades en la práctica de las convenciones colectivas) en *Sovetskoe gosudarstvo i pravo*, 1957, nº 12; V. Prokhorov: "Koletivnye dogovory 1957 goda" (Convenciones colectivas para el año 1957), en *Sotsialisticheski trud*, 1957, nº 7.

(34) Traducción francesa en la Serie legislativa de la O.I.T., 1957, URSS-I.

(35) *Sbornik zakonodatelnykh aktov o trude*, págs. 91 y 196.

(36) *Ibid.* págs. 110.

(37) *Ibid.* págs. 91.

(38) Ver I. Kisseliov. "Nekotorye voprosy upravleniya zakonodatelstva ob ekhranenii truda" (Algunos problemas del reajuste de la legislación para la protección del trabajo), en *Sotsialisticheski trud*, 1957, nº 3.

(39) *Sbornik zakonodatelnykh aktov o trude*, págs. 261.

(40) *Sobranie postanovlenii*, 1957, nº 8.

(41) *Sbornik zakonodatelnykh aktov o trude*, págs. 381.

(42) *Izvestia*, 28 de diciembre de 1938.

(43) *Vedomosti Verkhovnogo Sovieta*, 1944, nº 37; *Sbornik Zakonodatelnykh aktov o trude*, págs. 261-380.

(44) *Sbornik zakonodatelnykh aktov o trude*, págs. 420-32.

(45) *Sobranie postanovlenii*, 1957, nº 3.

(46) *Ibid.*

para los asuntos del trabajo y del salario, adjunto al Consejo de Ministros(47).

Cuando se efectuó la reorganización de la industria y de la construcción, de acuerdo con el principio regional, se crearon en los sovnarkhos secciones para el trabajo y el salario análogas a las de los ministerios industriales disueltos(48).

El Comité Central del Partido dedicó una resolución especial, ya citada, a las actividades de los sindicatos. Este texto recuerda en especial, las funciones devueltas desde hace tiempo a la organización profesional, pero que no se ejercían de modo efectivo. Al mismo tiempo le confiere ciertas funciones nuevas: establecimiento, en las empresas, de conferencias permanentes de producción; participación de los comités de empresa en la fijación y revisión de las normas de rendimiento; consulta a estos comités respecto a los programas del año y a la formación de los cuadros, y participación del Consejo Central de los Sindicatos en las decisiones más importantes del Comité de Estado para las cuestiones del trabajo y del salario.

NEGACION DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Estas nuevas medidas llaman la atención, no solamente porque ponen fin a la inmovilidad anterior, sino por su tendencia general a mejorar la condición obrera. En este sentido, constituyen una negación de la política seguida respecto a los trabajadores desde fines del año veinte. Las tendencias fundamentales que, a pesar de ciertas alteraciones temporarias, se ponen de manifiesto en este largo periodo, pueden, en efecto, resumirse del modo siguiente: (49)

1) El salario real mantiene una curva descendente mientras crecen las diferencias entre las remuneraciones más bajas y las más altas. El vínculo orgánico entre salarios y precios de manutención de la mano de obra se debilita, ya que el nivel de los salarios depende, en primer lugar, de los recursos que quedan disponibles después de fijar los programas de inversiones (y de armamento). El salario tiende más bien a ser una recompensa por el celo demostrado, antes que el precio de la fuerza de trabajo. El trabajo asalariado se asimila, al mismo tiempo, a la carga feudal y, para numerosos empleados y obreros, comporta el derecho de explotar pequeñas fracciones de tierra para colmar la diferencia entre la paga y el costo de la vida.

2) El contrato de trabajo carece de contenido, ya que la determinación de las condiciones de empleo es un asunto de reglamentación autoritaria. Por otra parte, pierde eficacia a medida que se le agregan elementos extraños: el asalariado debe hacerse responsable del resultado de su trabajo, sobre el que no ejerce control, y hasta debe compartir el riesgo de la empresa. A un contrato de tal modo desintegrado que no puede regir, evidentemente, las relaciones de trabajo, se agregan medios

(47) *Shornik zakonodatelnykh aktov o trudé*, pág. 9.

(48) "Nad tchém rabotachotdely truda i zarabotok plasty sevnarkhesov" (De qué se ocupan las secciones del trabajo y del salario de los sovnarkhos), en *Sotsialisticheskii trud*, 1957, n° 6.

(49) Hemos examinado estas tendencias en forma detallada en un estudio titulado: "La condition du travail en Union Soviétique", "Saturn", enero - marzo 1958.

de compulsión extraídos, en su mayor parte, de las diversas estructuras jurídicas del pasado.

3) El derecho de las relaciones colectivas de trabajo (derecho de agremiación, convenios colectivos, representación de los intereses del personal en la fábrica conciliación y arbitraje de los conflictos colectivos), deja lugar al estatismo y al corporativismo. Las instituciones y procedimientos del derecho colectivo del trabajo, se ven en gran parte eliminadas (huelgas, arreglo de los conflictos colectivos) o cambian su naturaleza (sindicatos, comités de empresa, convenciones colectivas) a medida que se suprimen los fundamentos sobre los cuales reposa el derecho en materia de relaciones colectivas: derechos individuales; reconocimiento de la existencia, dentro de la producción, de dos partes que poseen intereses distintos y hasta contrarios; independencia de las instituciones sociales.

4) Las autoridades especialmente encargadas de la política del trabajo, pierden su eficacia ante los órganos gestores de la economía nacional y abandonan a éstos sus atribuciones más importantes. La política del trabajo pierde su autonomía para transformarse en instrumento de la realización de la producción y los beneficios previstos. La protección de la mano de obra sufre, por esto, una continua disminución.

La contradicción entre estas tendencias y las prescripciones recientes salta a la vista. Por eso, algunos autores soviéticos se arriesgaron, sobre todo durante los primeros meses después del XX Congreso, a condenar las actividades legislativas de toda la época de los planes quinquenales(50). Otros, más prudentes y convencidos, sin duda, de estar ante un arreglo parcial y no ante una revisión profunda de tendencias, se contentaron con atacar, muy discretamente por otra parte, el último período anterior a las actuales reformas(51). Otros, por fin, y entre ellos algunos juristas de los más conspicuos, como el profesor Dogadov, evitan cuidadosamente criticar, limitándose solamente a comentar los nuevos textos(52).

UNA INTERPRETACION ERRONEA

Frente a esta negación de la política puesta en práctica hasta el presente, y a las diversas reacciones de los comentaristas que ocupan posiciones oficiales, importa examinar con seriedad el alcance y la función de la nueva legislación y, con este fin, buscar las causas inmediatas. Algunos observadores han opinado con excesiva rapidez y, de creerlos, estaríamos ante un indicio de la "democratización" o "liberalización" del régimen, del "deshielo interior", etc. Una explicación similar —por supuesto que con una terminología diferente— sugieren, asimismo, la mayoría de los autores al servicio del régimen. Pero no deja de ser también falsa.

Las nuevas medidas no son en su mayoría favorables a los asalariados, sino que algunas hasta tienden a agravar su situación. Por ejemplo,

(50) Ver en especial K. G. Moskalenko, *Zakon o gosudarstvennykh pensionakh v SSSR* (La ley sobre las pensiones de estado en la URSS) en *Sovietskoe gosudarstvo i pravo*, 1956, nº 5.

(51) Ver el artículo mencionado del profesor Alexandrov en *Sotsialisticheskii trud*, 1958, nº 5.

(52) Ver V. M. Dogadov: "Pravo ukhoda s raboty po sobstvennomu voljnosti robotnika" (El derecho del trabajador a dejar su empleo) en *Sovietskoe gosudarstvo i pravo*, 1957, nº 6.

uno de los principios rectores de la reforma de las escalas de salarios, consiste en ampliar más el cuadro de las remuneraciones(53). Se aclara, asimismo, que la refundición del sistema de salarios debe efectuarse "dentro de los límites de los fondos acordados". Es decir que si se aumenta la paga de algunos será a costa de los otros. Así, citando por ejemplo la fábrica Altaiselmoch, donde se llevó a cabo una modificación radical de las normas de rendimiento, un autor soviético constata con satisfacción que las ganancias de los obreros no disminuyeron "por lo general" y que hasta aumentaron "en algunos casos"(54).

Otro ejemplo de las restricciones suplementarias: se han re establecido en algunas empresas los "tribunales de camaradas"(55).

Se trata de órganos extra-judiciales colocados bajo el dominio de los sindicatos y que deben ocuparse de los asuntos que, por ser insignificantes, no caen dentro del procedimiento criminal. Establecidos inmediatamente después de la Revolución de Octubre, estos "tribunales" fueron, durante casi veinte años, un instrumento importante de la eterna campaña de "fortalecimiento de la disciplina". Si los juzgamos a través de la descripción de una sesión realizada en 1937, el procedimiento seguido no ofrecía ninguna garantía para el asalariado. Al concluir una reunión sindical, el presidente dio lectura al acta de acusación contra un obrero y éste, que no había sido informado, debió improvisar su defensa. Todos los presentes, aún aquellos que ignoraban de qué se trataba, tenían derecho de intervenir en la discusión que se suscitó. Al cabo de media hora, se llegó a una decisión que el "acusado" debió aceptar(56).

Los "tribunales de camaradas" cayeron luego en desuso, quizás a continuación de los decretos de 1940 que castigaban con penas judiciales las infracciones a la disciplina. Su campo de acción actual no ha sido definido con claridad. En un artículo firmado por el presidente de uno de dichos "tribunales", se mencionan tres asuntos encarados últimamente y, en los tres casos, se trata de "querellas entre vecinos"(57). No obstante, hemos observado que el decreto de abolición de los castigos judiciales por ausencias sin motivos valederos, prevé, entre otras cosas, el envío del culpable al "tribunal de camaradas". Puede deducirse así que estos tribunales deberán consagrarse nuevamente y, en primer lugar, al "fortalecimiento de la disciplina".

De modo general puede considerarse que al renunciar el gobierno a las persecuciones judiciales por infracciones a las normas de la "disciplina del trabajo", busca consolidarla por medio de procedimientos más ágiles y, por lo mismo, más eficaces. Las medidas draconianas no son siempre las más convenientes. He aquí, en efecto, lo que se dice en un estudio sobre este problema:

"Una gran importancia para la consolidación de la disciplina del trabajo posee el fortalecimiento del comando único, y ello surge de la extensión de los derechos conferidos, no solamente a los directores de las empresas, sino también a los jefes de taller, capataces y jefes de equipo, que pueden estimular más a los trabajadores y actuar sobre aquellos que

(53) Artículo ya citado de N. Maslova en *Voprosy ekonomiki*, 1955, nº 9.

(54) Artículo mencionado de V. Chouruev en *Sotsialisticheski trud*, 1957, nº 12.

(55) Ver artículo de G. Anochkine, vice-ministro de justicia de RSFSR, en *Izvestia*, 14 de diciembre de 1955.

(56) Harold J. Berman: "Justice in Russia". Harvard University Press, Cambridge, 1950, págs. 283-289.

(57) I. Jérebtsov: "Tovaricheskii sud delitvuet" (Actuación del tribunal de camaradas) en *Sovietskaya Justicia*, 1957, nº 1.

violan la disciplina. Si tal o cual miembro de un equipo desafía la disciplina del trabajo, si ha estado ausente sin motivo justificado, si ha llegado con retraso o no ha cumplido con su tarea, el jefe de equipo, de acuerdo con el procedimiento en vigor actualmente, no puede castigarlo, como tampoco puede recompensar a un buen obrero. La vida exige la extensión de los derechos ejercidos por los jefes de las escalas inferiores. Esto hará aumentar su autoridad e influirá de manera ventajosa para reforzar la disciplina del trabajo. Debe buscarse un instrumento eficaz para esto en el reglamento interno tipo"(58).

Las injusticias y rigores suplementarios que acabamos de mencionar no anulan, por cierto, el efecto saludable que ejerce, el conjunto, sobre la condición obrera, la nueva legislación del trabajo. Pero nos permite deducir que no es ésta su función principal.

Sin embargo, para ver cuán erróneo es atribuir las recientes modificaciones del derecho obrero a un espíritu más democrático o liberal del régimen post-staliniano, conviene recordar sobre todo los precedentes históricos. Ya en el pasado hemos presenciado movimientos de oposición a la política seguida desde el lanzamiento —hace 30 años— del primer plan quinquenal. Y la primera tentativa de este tipo se desarrolló en el momento del paroxismo de terror, o sea cuando la gran depuración de la década del 30.

LOS PRECEDENTES

Es a fines de 1934 cuando aparece el primer signo de reacción contra la política practicada desde la puesta en marcha del primer plan quinquenal. En contradicción flagrante con sus esfuerzos por modificar al máximo la escala de remuneraciones, el gobierno decidió aumentar en un diez por ciento los salarios más bajos para compensar los temibles efectos del alza brutal que acababa de operarse en el precio del pan(59).

En setiembre del mismo año, los sindicatos oficiales fueron agriamente criticados por los dirigentes de la industria pesada, que les reprochaban desinteresarse de las condiciones de vida de los asalariados(60). Estas acusaciones fueron recogidas en mayo de 1935 por Stalin mismo, quien agregó, en el curso de una entrevista con los dirigentes sindicales, que todos los errores cometidos por la asociación profesional se debían a la falta de democracia en su vida interna(61). En noviembre de 1935 la "crisis sindical" fue proclamada en forma oficial y una tempestad de "autocritica" que iba a prolongarse hasta comienzos de enero de 1936, se abatió sobre los establos y escalones de la organización(62).

El salario medio real, que había llegado a su punto más bajo en octubre de 1935, en momentos de la abolición del racionamiento, comenzó

(58) G. Podorov: "Ukréplénie sotsialisticheskoi discipliny truda: vayayi faktor rosta proizvodstva" (la consolidación de la disciplina del trabajo, factor importante del crecimiento de la producción) en *Sotsialisticheski trud*, 1937, n° 5.

(59) Ver Solomón Schwarz: *Les ouvriers en Union Soviétique*, Librería Marcel-Rivière, París, 1935, pág. 206.

(60) *Ibid.* págs. 453, 455.

(61) Ver el artículo de V. Polonski en *Pravda*, 11 de diciembre de 1935, cuyos extractos más sustanciales son reproducidos por Solomón Schwarz, en la obra citada, págs. 518-520; N. Evreinov: "O avoebraznom krizise professionalnykh soluzov" (La crisis inicial de los sindicatos) en *Voprosy protivjazia*, 1935 nos. 11 y 12, y V. Polonski: "Stakhanovskoe dvijeniye i protociury" (El movimiento stakhanovista y los sindicatos), *ibid.*

(62) Ver Solomón Schwarz, obra citada, pág. 459-461.

a repuntar lentamente. De 151,4, índice al que se había elevado en 1928 (1913=100) cayó en octubre de 1933 a 51,4 para elevarse a 64,9 en 1936 y a 70,3 en 1938(63).

El decreto del 30 de mayo de 1936, basado en el examen de las quejas de los trabajadores, atenuó en cierta medida el régimen arbitrario de las fábricas. Su texto prohibía el despido o la no-contratación por razones de origen social del asalariado, por condenas sufridas en el pasado, por penalidades sufridas por sus parientes, etc., así como la comunicación de los "informes secretos" en ocasión de la transferencia de un trabajador de una fábrica a otra, la imposición de castigos sin escuchar al interesado y la remisión al ministerio público o al tribunal de los legajos referentes a las faltas de servicio que no constituyan delito de acuerdo con el código penal, etc.(64).

En 1937 se produjo un resurgimiento de la "crisis sindical". Durante la primavera de dicho año, surgieron de nuevo, en todas partes, severas críticas a la organización profesional. El Consejo Central de los Sindicatos se reunió en ese entonces y sesionó durante más de 15 días para exponer su "autocritica" y hallar los modos de superar la crisis. Se decidió activar la elaboración de nuevos estatutos, que se hallaba pendiente desde hacia 5 años, convocar un congreso nacional, introducir el voto secreto en la elección de los órganos sindicales y restablecer los convenios colectivos(65). No obstante, de todas esas decisiones sólo se llevó a cabo la relativa a los votos secretos. Durante las elecciones organizadas en 1937 en las fábricas, se mantuvo el voto a mano levantada en la designación de candidatos, pero la elección se llevó a cabo por voto secreto y hubo, en algunos lugares, más candidatos que vacantes. El 70 ú 80 por ciento de los responsables que cesaban en su función, no fueron reelegidos, y en el caso de los presidentes de comités de empresa, esta proporción llegó al 65 %(66). En junio de 1938, de acuerdo con las directivas del Consejo Económico de gobierno, el Consejo Central de los Sindicatos decidió que los comités de empresa tomarían parte, desde ese momento, en la fijación de las normas de rendimiento, y ordenó establecer, con este fin comisiones especiales en las empresas(67). Con esta reforma se cerró el período marcado por la negación de las tendencias fundamentales. A continuación, éstas se afirmaron con más vigor que nunca. Desde diciembre de 1938, la ola de prescripciones draconianas, que iban a transformar radicalmente el estatuto del trabajo, tuvo comienzo con la decisión sobre introducción de libretas de trabajo(68) y por el decreto "sobre las medidas para poner en la disciplina del trabajo, mejorar los seguros sociales y combatir los abusos en este terreno"(69).

La afinidad de esta etapa con la que se desarrolla desde hace tres

(63) S. N. Prokopenko: *Russlands Volkswirtschaft unter den Sowjets*. Europa-Verlag, Zurich, 1944, págs. 305-308. Los cálculos de Prokopenko relativos a los obreros de Moscú, se ven confirmados en gran parte por los de N. Jasny. Considerando imposible determinar el momento preciso de mayor descenso de la curva, N. Jasny declara que "hacia 1937 hubo una gran mejora". Ver Naum Jasny: *The soviet economy during the Plan Era*. Stanford University Press. Stanford, 1951, págs. 70-71.

(64) *Sbornik zakonov*, 1936, nº 31.

(65) Ver Solomon Schwartz, obra citada, págs. 451-67, y 520-23.

(66) Ver David Granick: *Management of the Industrial Firm in the USSR*. Columbia University Press, pág. 256.

(67) *Ibid.* pág. 258.

(68) Ver la traducción francesa en el folleto ya mencionado de la comisión internacional contra el régimen concentracionario, pág. 79-84.

(69) *Investiga*, 29 de diciembre de 1938.

años, en legislación y política del trabajo, es evidente. Llama también la atención su simultaneidad con la gran depuración, que fue el episodio más sangriento del periodo staliniano. Aquella etapa comienza y termina al mismo tiempo que la depuración. Esto no es sino una simple coincidencia, pero demuestra que las tentativas de interpretar la legislación actual como expresión de una "liberalización", son simplemente pueriles.

Por otro parte, examinando de más cerca la evolución del derecho soviético del trabajo, se descubren otras dos series de reajustes de menor importancia, pero de análoga orientación y que no fueron acompañados ni de "endurecimiento" ni de "ablandamiento" del régimen en los otros dominios de la vida social. El primero se sitúa entre los años 1946 - 47 y trae, en particular, las medidas siguientes: decreto del Consejo Central de los Sindicatos del 27 de febrero de 1946 para poner fin a las retenciones ilegales de salarios(70); y llamado dirigido a los jefes de empresa por el presidente del "Gosplan" en su informe del 15 de marzo de 1946, en donde solicita no contar más con la movilización de trabajadores y ocuparse más bien del "reclutamiento organizado", firmando contratos individuales con los obreros, así como también con los koljoses, y procurando, en fin, asegurarse los efectivos necesarios velando, al mismo tiempo, porque las necesidades materiales y culturales de los asalariados sean mejor satisfechas que en tiempos de guerra(71). El 15 de setiembre de 1946, el Consejo de Ministros, "considerando las dificultades que surgen de la elevación de los precios de las raciones para los obreros y empleados en las categorías inferiores y medias", decidió aumentar los salarios y sueldos que no alcanzan a 900 rublos en forma inversamente proporcional, y escalonándose los aumentos desde 110 rublos para los salarios que no llegaban a 300 rublos, hasta 80 rublos para los de 700 a 900(72), contrariando así la tendencia a aumentar la distancia entre los salarios más altos y los más bajos. El 5 de febrero de 1947, el Consejo de Ministros ordenó restablecer los convenios colectivos, abandonados desde 1934, pero que ya no tienen nada en común, en cuanto a su forma y esencia, con lo que normalmente se entiende por ese término(73). Simultáneamente se procedió a nuevas elecciones en todos los grados de la organización profesional(74). Por decreto del Consejo Central de los Sindicatos del 17 de octubre de 1947, todos los organismos sindicales fueron encargados de vigilar que los salarios se pagaran a su debido tiempo(75).

Dos años y medio más tarde, en la primavera de 1949, se inició una nueva serie de reajustes que debía durar hasta el otoño de 1952: se reunió el X Congreso Nacional de los Sindicatos en abril de 1949, diecisiete años después de celebrado el IX Congreso(76); en fecha 17 y 21 de junio de 1949, el Ministro de Salud Pública dio un edicto sobre los exámenes médicos periódicos de los obreros(77); el 26 de octubre de

(70) *Sbornik zakonodatelnykh aktov o trudé*, págs. 211-212.

(71) N. A. Voznesenski: *Le plan quinquennal de l'URSS 1946-50*, traducc. francesa, Editions Sociales, París, 1946, págs. 43-44.

(72) Ver Solomón Schwarz op. cit. págs. 180 y 275.

(73) *Izvestia*, 19 de febrero de 1947.

(74) *Traud*, 11 de febrero de 1947.

(75) *Sbornik zakonodatelnykh aktov o trudé*, páq. 219.

(76) Ver Solomón Schwarz, op. cit., págs. 484-489.

(77) *Sbornik zakonodatelnykh aktov o trudé*, págs. 239-245.

1950, el secretariado del Consejo Central de los Sindicatos ordenó a todos los órganos sindicales reforzar el control sobre la observancia por los organismos económicos, de la legislación para la protección de los mineros(78); el 9 de junio de 1951, la inspección sanitaria del Estado publicó instrucciones para el mejoramiento sanitario de las empresas industriales(79); el 4 de julio de 1951 fue promulgado un decreto "sobre el reemplazo de las condenas judiciales contra los obreros y empleados culpables de ausencia inmotivada, a excepción de las ausencias reiteradas y prolongadas, y su sustitución por medidas disciplinarias y de influencia social"(80); el 11 de enero de 1952, la Corte Suprema dio a conocer un informe precisando, para conocimiento de todos los tribunales, los métodos de examen de los asuntos civiles en materia de trabajo(81); el 13 de noviembre de 1952 fueron modificados y completados los decretos del 17 de julio de 1940 (prohibición de cambiar de trabajo para los conductores de tractores y de combinados que trabajan en los MTS) y del 19 de octubre de 1940 (transferencias forzadas de técnicos, capataces, empleados y obreros calificados de una empresa a otra)(82).

Tres hechos esenciales se desprenden de este breve repaso de antecedentes:

I La legislación del trabajo evoluciona en gran parte de manera autónoma respecto a las vueltas y rodeos de la política general del poder.

II Estos movimientos se hallan fuertemente determinados por su propia lógica intrínseca.

III Los períodos de negación de sus tendencias fundamentales sobrevienen con una notable frecuencia.

Este movimiento dialéctico se explica fácilmente si se toma en consideración las incidencias prácticas de estas tendencias, que se imponen a través de todas las fluctuaciones y cada vez con más firmeza. Aquellas tendencias tienen por fin unilateral esclavizar y explotar al máximo la mano de obra, son incompatibles con las realidades sociales de la gran industria moderna y desorganizan, en consecuencia, el proceso del trabajo, en lugar de organizarlo. La negación que se manifiesta de manera permanente, ya que es inherente a las mismas tendencias: más se afirman, mayor es el caos que reina en las relaciones industriales. De allí surge la necesidad de efectuar, a intervalos, más o menos próximos, revisiones y vueltas parciales hacia atrás.

La situación que dio origen a las intensas actividades legislativas actuales, es, en este sentido, ejemplar. Todas las relaciones de trabajo se encuentran enredadas, al punto de escapar a toda posibilidad de control y de oponerse, a menudo, y de un modo imprevisible, a las tentativas de saneamiento. Pero esto ya sería harina de otro costal.

(78) Ibid. págs. 260-63.

(79) Ibid. página 231-37

(80) La existencia de este texto, que no se hizo público, fue revelada por el artíc. 8 del decreto del 25 de abril de 1956, citado anteriormente y que señala su abrogación.

(81) "Основные законодательные акты о труде рабочих и служащих" (Textos legislativos fundamentales sobre el trabajo de los obreros y empleados). Gosizdat, Moscú, 1953, página 95-101.

(82) Como el del 14 de julio de 1951, el decreto del 13 de noviembre de 1952 no fue publicado y no se conoce su existencia sino por su abrogación estipulada en el artículo 8 del decreto del 25 de abril de 1956. Se haría un interesante estudio de las modificaciones aportadas a los decretos de 1940 antes de su abolición definitiva, en el artículo de Jerry G. Glikman: "Recent Trends in Soviet Labor Policy" en *Monthly Labor Review*, julio de 1958.

Evolución, Vida, Educación del Hombre en el Mundo

EL LUGAR DEL HOMBRE EN LA NATURALEZA

El hombre no era, ciertamente, el fin de la evolución, sencillamente porque la evolución no tiene ni ha tenido jamás un fin. El hombre no fue previsto de antemano, según un plan, porque es resultado de una operación absolutamente desprovista de planes. No es el elemento último de una tendencia que constantemente camina hacia algo más elevado, toda vez que la historia de la vida encierra innumerables tendencias, de las cuales ninguna es constante y alguna se dirige a lo inferior más que a lo superior. El lugar del hombre en la naturaleza ¿es, pues, cosa puramente accidental? La respuesta afirmativa que algunos se sienten obligados a dar es un ejemplo más del solipsismo del "nada que". Considerar al hombre como puro accidente da una idea tan falsa de la situación como considerarlo la cima predestinada de la creación, y revela "hasta" qué punto la lección no ha sido comprendida. Su aparición no estaba desprovista de significación, ni era evitable. El hombre apareció después de una serie extremadamente larga de acontecimientos en los que orientación y azar desempeñaron juntos un papel. El resultado es la organización de la materia más ricamente dotada que hasta ahora haya aparecido en la tierra, y no tenemos ninguna razón para suponer que en cualquier otro lugar del universo exista otra todavía mejor organizada y dotada. Pensar que semejante resultado esté desprovisto de significación sería mostrarse indignos de dones tan importantes que implican, entre otros tesoros, el de poseer el sentido de los valores.

George Gaylord Simpson
The Meaning of Evolution
Oxford University Press
Londres, 1950

¿QUE ES LA VIDA?

¿Cuál es el rasgo característico de la vida? ¿Cuándo se dice que es viviente una porción de materia? Cuando no cesa de hacer algo, de moverse, de cambiar materiales con el medio que la rodea, y así sucesivamente y durante un período mucho más largo que el que podría suponerse para que una sustancia inanimada fuese capaz de mantenerse en estado de movimiento o en circunstancias análogas. Cuando un sistema no viviente se caílc, o se sitúa en medio uniforme, todo movimiento cesa, en general, con demasiada rapidez como consecuencia de fricciones de especies diversas. En fin de cuentas, el sistema entero se reduce a una porción de materia inerte, de materia muerta. Alcanza un estado permanente en que ningún acontecimiento puede ser observado; el físico llama a este estado de equilibrio termodinámico de entropía máxima.

En la práctica, un estado de tal especie se alcanza con rapidez. Desde el punto de vista teórico, todavía no es en muchos casos un equilibrio absoluto, que corresponda al verdadero máximo de entropía, pues la aproximación final al estado de equilibrio es muy lenta, puede durar horas, años, siglos quizás...

Y, precisamente, el hecho de que evite la descomposición rápida hacia el estado inerte de equilibrio es lo que hace que el organismo sea tan enigmático; y esto hasta tal punto que, desde las más lejanas edades del pensamiento humano, se ha pretendido que una fuerza de naturaleza especial, no física, sobrenatural (*vis viva, entelequia*), operaba sobre el organismo. Y, ¿cómo puede el organismo viviente retrasar su decadencia? La respuesta es evidente: comiendo, bebiendo, respirando y —en el caso de las plantas—, asimilando. El término técnico justo es metabolismo, palabra griega que significa cambio o intercambio. Pero ¿de qué cambio se trata? ¿Cuál es ese don precioso, ese algo inestimable que se incorpora a nuestro alimento y nos salva de la muerte? La respuesta es sencilla: todo proceso, o acontecimiento, o desarrollo, o —en una palabra— todo lo que en la naturaleza ocurre, significa un incremento de la entropía de la parte del mundo donde el acontecimiento tiene lugar. Así, un organismo viviente acrecienta constantemente su entropía, crea entropía positiva y tiende, por lo tanto, a acercarse al estado peligroso de entropía máxima, que es la muerte. Y para mantenerse alejado de ella, no puede sino extraer continuamente del medio que le rodea, la entropía negativa que pueda. Por lo tanto, un organismo se nutre de entropía negativa. En otros términos: lo esencial, en metabolismo, es que el organismo acierte a desembarazarse de toda la entropía que él no puede dejar de producir en tanto que vive.

Y ¿qué es la entropía? Para nuestro estudio, importa que conozcamos su relación con el concepto estadístico del orden y el desorden, concepto que nos fue revelado por las investigaciones de Boltzmann y Gibbs en física estadística. Esta relación es, a su vez, cuantitativamente exacta y se expresa por: entropía = $k \log D$, siendo k la constante de Boltzmann y D la medida cuantitativa del desorden atómico del cuerpo en cuestión.

Un organismo viviente, para retardar su caída hacia el equilibrio termodinámico, hacia la muerte, se nutre de entropía negativa, de manera como si trajese hacia sí una corriente de tal entropía de signo ne-



PAUL KLEE

Desfile de la casa de fieras. 1926.

gativo para compensar aquella entropía positiva que produce el vivir y mantenerse así en un nivel de entropía estacionario y suficientemente bajo. Si D es medida de desorden, su recíproco $1/D$ puede considerarse como medida directa del orden. Como el logaritmo de $1/D$ es justamente el logaritmo de D, tomado en sentido contrario, podemos escribir la ecuación de Boltzmann así: entropía = $k \log (1/D)$. Llegando a la conclusión de que la poco cómoda expresión de la entropía negativa puede ser reemplazada por otra mejor, la entropía, precedida de signo negativo es, en sí misma, una medida de orden. De tal forma, el mecanismo gracias al cual un organismo se mantiene estacionario en un nivel de orden bastante elevado (nivel bastante bajo de entropía) consiste en realidad en que de un modo continuo absorbe el orden partiendo del medio que le rodea.

Todo lo que hemos podido saber respecto a la estructura de la materia viviente debe prepararnos para ver como funciona, de modo ireductible dentro de las leyes ordinarias de la física. Y esto no es debido a la existencia de una "nueva fuerza", u otra invención que reglamentaría el comportamiento de los átomos aislados en el seno de un organismo viviente, sino a que su construcción es diferente de todo lo que hasta ahora hemos podido examinar en el laboratorio.

Erwin Schrödinger
What is Life?, Cambridge
University Press, 1946

OPINION DE R. P. TELHARD DE CHARDIN

I. De un modo desde luego general, se podría decir que la vida (definida por sus atributos principales: asimilación, reproducción, herencia y conciencia) se presenta en el futuro, a la ciencia, más que como anomalía fisico-química, como la forma extrema tomada bajo ciertas condiciones (temperatura favorable, duración suficiente de transforma-

ción, etc.) por una propiedad universal, aunque generalmente disimulado, de la materia cósmica. Lo que equivale a decir que la vida puede ser legítimamente mirada como a presión, desde siempre y por todas partes del universo —naciendo, desde que pueda y por todos los lugares que puede— y, allí donde aparece, se intensifica tanto como es posible, en la inmensidad del tiempo y del espacio.

2. Pero, precisamente, la vida tiende a mostrarse, científicamente, como un efecto específico de complicación corpuscular, ligado a la construcción de partículas de gran tamaño y complejidad. Pese a la presencia de numerosos umbrales críticos,¹ se sigue efectivamente, y sin solución de continuidad, la curva que conduce desde las moléculas de gran tamaño hasta los seres multicelulares, curva que es precisamente aquella según la cual emergen (fuera de las leyes del azar y de los grandes números) los efectos vitales de indeterminación, autoordenación y conciencia.

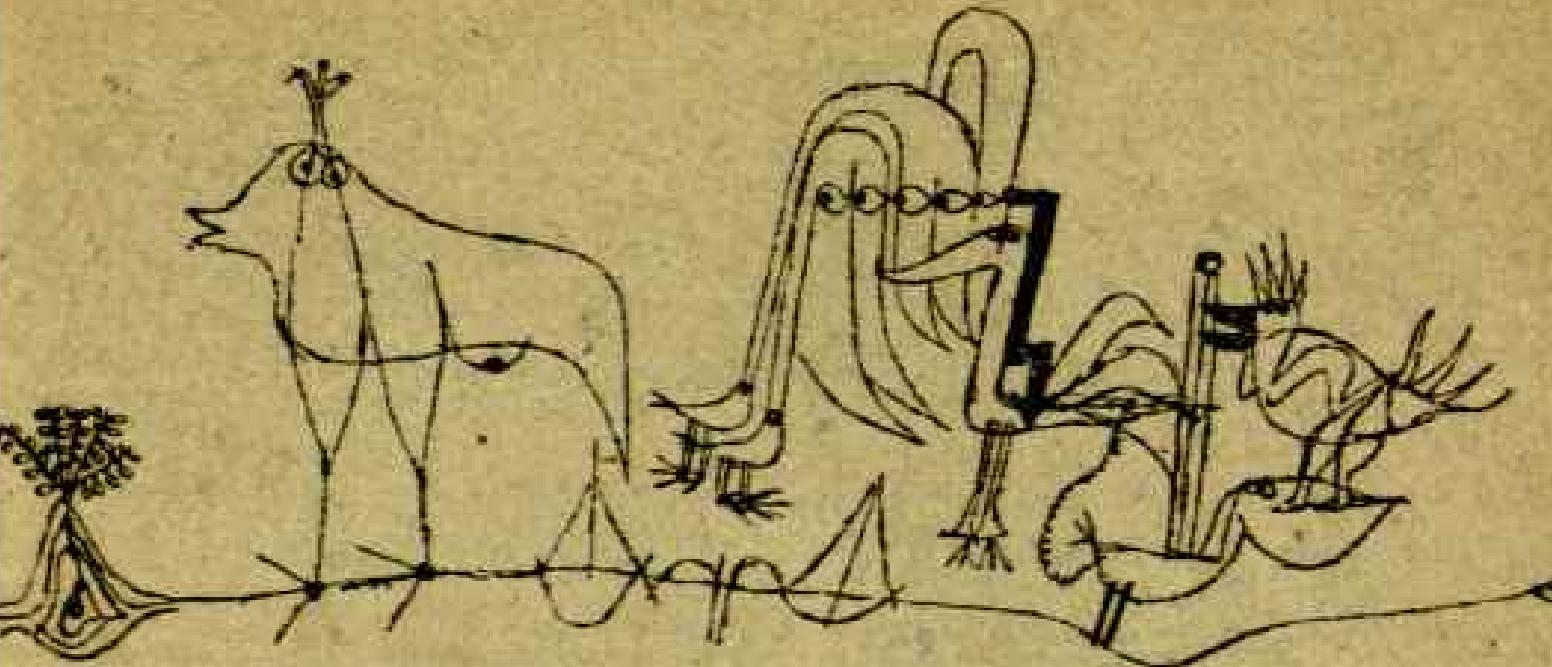
3. Situado esto entre la misteriosa deriva del mundo hacia estados cada vez más complejos e interiorizados y la otra, mejor estudiada y conocida, que arrastra al mismo mundo hacia estados cada vez más exteriorizados y simples, me pregunto si hay alguna relación entre esos dos derivas. Y si la hay, ¿cuál es? Ambos movimientos (vida y entropía), cuantitativamente —se diría— de tan desigual importancia, ¿no serán en realidad de igual amplitud, del mismo orden, complementarios uno del otro?

Y, en este caso, ¿cómo prever la forma del equilibrio final del fenómeno? Puede ser que en esta última cuestión tienda a conceptualizarse y a formularse para la ciencia futura el enigma esencial del universo.

Teilhard de Chardin

PROBLEMAS POR RESOLVER

El explicar las mutaciones por cambios de configuración en los genes, obliga a atribuir a éstos una gran estabilidad, ya que es preciso que



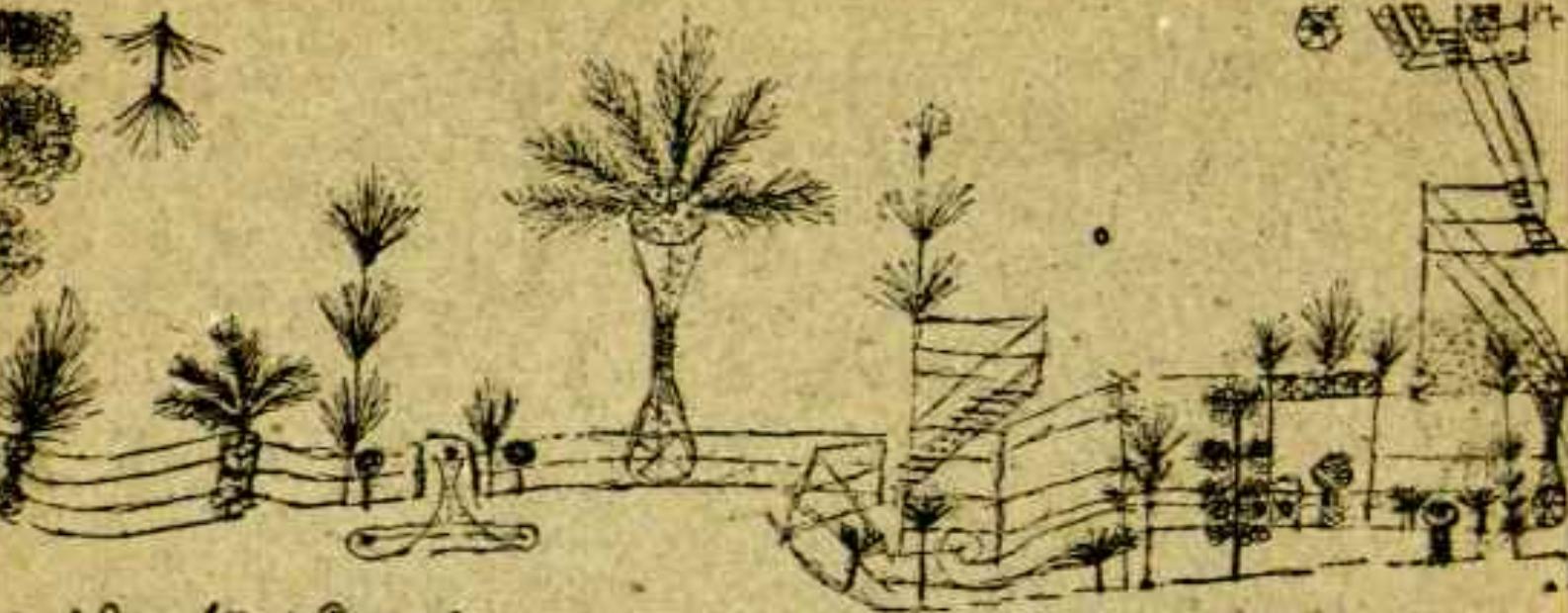
PAUL KLEE

Dibujo entre pájaros, 1920.

intervenga una energía exterior muy considerable para que se produzca el cambio. Por esta razón, compara Schrödinger los genes con los cristales llamándolos cristales asimétricos, dando a entender que poseen la rigidez y ordenación propias del estado cristalino aunque falte en su estructura la periodicidad característica de éste. Además, cada átomo ha de desempeñar en el gene un papel determinado, lo que lleva consigo el que no haya ni más ni menos que los indispensables para formar el conjunto, como si se tratara de las piezas de un mosaico. Los genes son sistemas cerrados a la entrada y salida de los átomos; carecen de metabolismo, y así ocurre que las semillas pueden germinar tras muchísimos años de vida latente. Siendo esto así ¿cómo compaginar la estabilidad e integridad de los genes con el crecimiento y la multiplicación de las células?

El viejo transformismo darwiniano, que admitía la evolución paulatina de las especies, ha sido abandonado para dar paso a un neotransformismo basado en las mutaciones. La naturaleza crea incesantemente y por saltos bruscos nuevos tipos de seres vivos; sobreviven los que, por casualidad, reúnen condiciones adecuadas al medio en que nacen, y sucumben todos los inadaptables. Del huevo de un reptil puede salir un pájaro. El neotransformismo no es fácilmente conciliable con la explicación cuantista de las mutaciones, pues ocurre que no se altera la composición material de los genes y, por tanto tampoco la de los cromosomas, lo cual veda el paso a especies caracterizadas por cromosomas de diferente composición estequiométrica. Tratar de explicar con las mutaciones la formación de los diversos especies, es como pretender que todos los cuerpos de la química son isómeros de uno dado.

Aunque dentro de cada especie, el primer gene habrá de resultar del encuentro fortuito del millar de átomos que lo forman, y habrá de ocurrir, casualmente, que llegará en el momento preciso la energía necesaria para el engarce de los mismos. Y con un gene no se hace nada. Se necesitan dos millones para formar uno solo de los ocho que hay en



PAUL KLEE.

El vapor pasa el jardín botánico, 1921 (fragmento)

las células de la *Drosophila Melanogaster*, y es preciso que estén bien configurados para que no salgan monstruos inadecuados para la vida. Parecenos que creer que todo ello pueda ser resultado del azar, requiere mayor credulidad que admitir que en alguna prospección geológica pueda hallarse un estrato con un yacimiento de relojes de bolsillo.

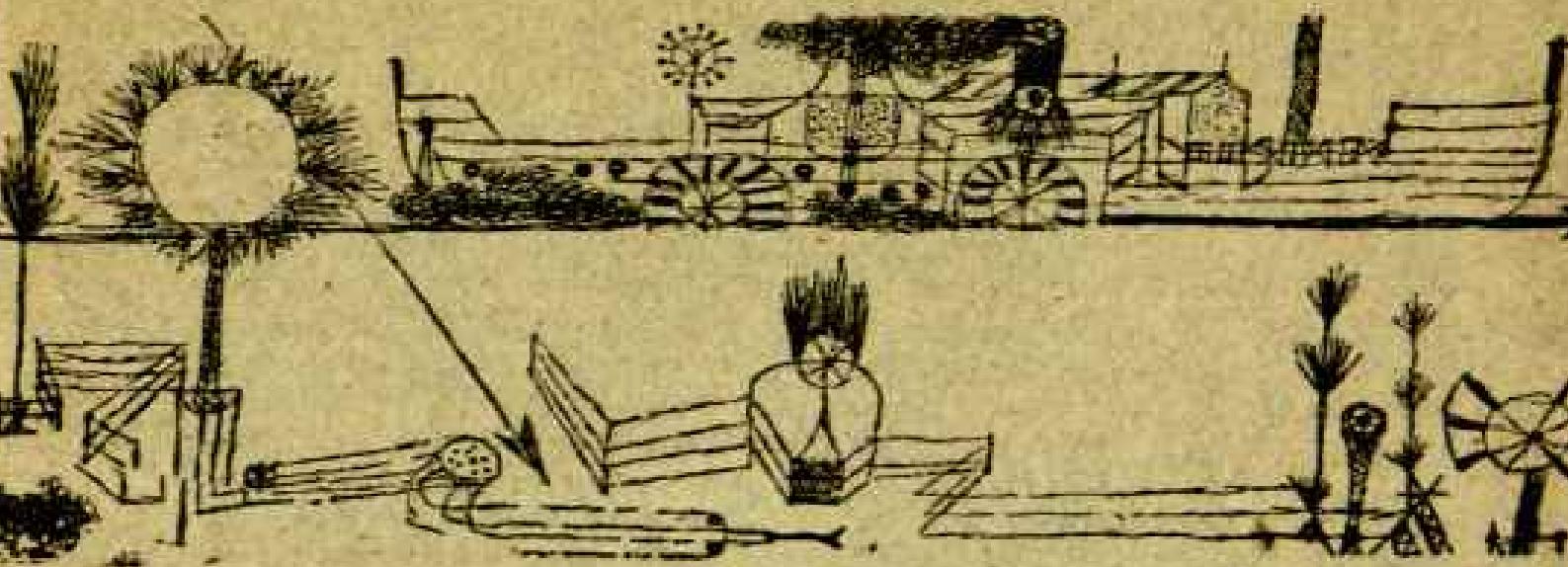
Queda un problema que, por su trascendencia, merece un apartado especial.

Julio Palacios
"Panorama de las Ideas Contemporáneas"
Ed. Gudarrama, Madrid

PARRAFO DE UNA CONFERENCIA DE PORTMANN

La multiplicidad y exuberancia de la vida, se nos da como un todo prodigioso y todavía no penetrado que se nos manifiesta enigmático en todas sus formas, enigmático en la perfección de su acomodación a las más distintas condiciones del medio y aún más enigmático en esas formaciones que parecen trascender la finalidad de la conservación de la vida, en esas formas que no podemos describir sino en el lenguaje humano que tampoco tiene finalidad utilitaria alguna, esto es en el lenguaje del arte. Son muy difíciles de asir estas formas vitales que con un largo pasado de cambios morfológicos son aún pleno presente; y, en virtud de un inconcebible tesoro de formas potenciales, formaciones futuras viven y obran ya en medio de nosotros.

Es pues de tal condición esa realidad que pretendemos ahondar, esa totalidad de lo vivo es de un misterio tal, que el renunciar a una explicación precipitada y superficial no significa una resignada actitud en vista de nuestra limitación, sino que más bien es un presentir la grandeza de ese misterio, de esa realidad no penetrada de la cual, en permanente revisión de nuestros medios de conocer, vamos arrancando de las tinieblas parte tras parte. El cambio de concepción de los seres orgánicos



PAUL KLEE

El vapor pone el jardín botánico, 1921 (fragmento)

cumplese pues por la influencia de un nuevo pensamiento sobre el hombre y por la profunda influencia del nuevo concepto de toda estructura viva.

Para terminar, hemos de detenernos un momento a considerar un miembro de este proceso de transformación del pensamiento biológico; me refiero a la renovada concepción del hombre. Nútrese ella del convencimiento de que el hombre siempre es algo más de lo que podemos enunciar de él en un tiempo dado, en un determinado estado de las investigaciones. Sabemos, cuando damos en investigar cualquier situación individual de lo humano, que estamos articulados en un todo de infinita riqueza. En general, no podemos representarnos el mundo espiritual de un modo suficientemente distinto de ese otro mundo conceptual por el cual el hombre, en virtud del concepto de la célula, era considerado como un estado de células. Hoy sabemos que en el hombre existen poderosos impulsos, no determinados y libres y que, en virtud de ellos, la existencia humana tiene que amoldarse a formas sociales si pretende seguir existiendo; sabemos, empero, que en la elección de esas formas sociales a las que la existencia humana se liga hay una gran libertad creadora. A cada generación le corresponde la tarea de volver a examinar esas formas, de conservarlas o bien de crear otras nuevas, según su ciencia y conciencia. He aquí la situación del hombre: hay en él un impulso hacia la libertad de la forma y de ligarse a esa forma libremente elegida; ello hace que la naturaleza se convierta en historia, ello hace nuestra naturaleza artificial, ello convierte nuestra nueva naturaleza en cultura.

Prof. Dr. A. Portmann
"Los cambios en el pensamiento biológico". La nueva visión del Mundo. Ed. Sudamericana

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN 25 PAÍSES

Vista de la pág. 21

media son aproximadamente un cuarto de los escolares de la escuela elemental: poco más o menos que en los Estados Unidos de Norteamérica.

Si pasamos a examinar los datos concernientes a los estudios universitarios (Cuadro III, que no incluye a los Estados Unidos de Norteamérica donde la enseñanza superior es casi totalmente privada), vemos que Italia se halla entre las naciones que cuentan con un número más alto, absoluto y relativo, de estudiantes de orden superior. Ocupa Italia precisamente el segundo lugar, tras Japón, en cuanto al número total de estudiantes universitarios, y en cuarto lugar en cuanto a porcentaje respecto a toda la población, después de Argentina, Japón y Checoslovaquia (y es de advertir que no se sabe cuán atendibles sean las cifras relativas a la última de estas naciones). Los Estados en donde los establecimientos docentes del orden superior son menos frecuentados resultan ser aquellos en que la civilización está mayormente in fieri (Venezuela, Turquía, Brasil) y esos otros (Inglaterra, Noruega) en los cuales prevalece una concepción más empírica de la preparación de los

Cuad. III — Enseñanza superior: datos de comparación para 24 Países

PAÍSES	Núm. de estudiantes universitarios	Núm. de estudiantes univer- sita- rios por 1.000 habitantes	Núm. de estudiantes univer- sita- rios por 1.000 alum. de secund. escol.	Núm. de estudiantes univer- sita- rios por 1.000 alum. de esca. element.
Austria	22.415	2.23	39	23
Bélgica	17.492	2.62	49	22
Checoslovaquia	12.255	2.82	290	35
Dinamarca	19.441	2.77	130	24
Finlandia	18.192	4.19	192	50
Francia*	137.309	2.60	104	39
Alemania (Rep. Fed.)	122.234	2.62	23	25
Grecia	16.882	2.07	22	16
Irlanda	9.411	2.24	177	13
Italia	231.594	4.20	142	27
Singapur	99.674	2.97	89	46
Noruega	5.448	1.57	56	18
Portugal	14.207	1.64	141	17
Reino Unido	98.592	1.56	21	15
España	62.325	2.18	127	20
Suecia	29.301	2.93	52	25
Bolivia	15.862	2.10	144	21
Turquía	23.815	0.92	120	14
Japón	304.267	5.37	62	41
Egipto	45.948	2.09	24	9
Argentina	131.779	2.26	259	52
Brasil	57.997	1.19	22	12
Venezuela	5.104	0.54	15	9
Australia	25.374	3.11	167	13

jóvenes para la vida. En otros países, a una acusada tendencia de los escolares a pasar de los estudios elementales a los medios o secundarios, no corresponde un análogo afán por continuar ulteriormente su preparación en los centros docentes en donde de cada 1.000 escolares del orden primario pasan nada menos que 755 a la segunda enseñanza, mientras que de cada 1.000 estudiantes medios, sólo 33 ingresan en las Universidades (contra los 350 de cada 1.000, en Argentina).

Ediciones RECONSTRUIR

El Nuevo Israel, por Agustín Souchy
160 páginas. Precio del ejemplar:
m\$n. 35.—.

El otro rosas, por Luis Franco
Segunda edición
340 páginas. Precio del ejemplar:
m\$n. 65.—.

Pasión de justicia, por Iris T. Pavón
Recopilación de poesías
128 páginas. Precio del ejemplar:
m\$n. 10.—.

♦ colección "RADAR"

- 1 **La voluntad de poder como factor histórico**, por Rudolf Rocker (Agotado)
- 2 **Reivindicación de la libertad**, por G. Ernestan.
64 páginas. m\$n. 10.— el ej.
- 3 **Ni víctimas ni verdugos**, por Albert Camus. (Agotado)
- 4 **Antes y después de Caseros**, por Luis Franco (Agotado)
- 5 **Origen del socialismo moderno**, por Horacio E. Roqué
64 páginas. m\$n. 10.— el ej.
- 6 **El cooperativismo puede evitar la guerra**, por James P. Warmanse,
64 páginas. m\$n. 10.— el ej.
- 7 **Capitalismo, democracia y socialismo libertario**, por Agustín Souchy.
64 páginas. m\$n. 10.— el ej.
- 8 **Aire, poesía, anarquismo**, por Herbert Read. (Agotado)
- 9 **Alejandro Korn, filósofo de la libertad**, por Francisco Romero.
64 páginas. m\$n. 10.— el ej.
- 10 **Biografía sacra**, por Luis Franco.
64 páginas. m\$n. 10.— el ej.
- 11 **La solución federalista en la crisis histórica argentina**, por Juan Lasarte.
64 páginas. m\$n. 8.— el ej.
- 12 **La revolución popular húngara**, por autores varios.
100 páginas. m\$n. 10.— el ej.
- 13 **Albores de libertad**, por Eugen Helgis.
96 páginas. m\$n. 25.— el ej.
- 14 **Bolchevismo y anarquismo**, por Rudolf Rocker.
80 páginas. m\$n. 20.— el ej.
- 15 **La contrarrevolución estatista y socialismo y humanismo**, por G. Ernestan. En preparación.

SERVICIO DE LIBRERIA

Remitimos cualquier libro existente en plaza, en condiciones muy ventajosas. Solicite informes y haga sus pedidos por correo a Editorial Reconstruir, Casilla de Correo 809, Buenos Aires.

Biblioteca de Comunicación
Cedoc
Aires.

SUMARIO DE ESTE NUMERO:

Editorial

Ficción del estado de derecho pág. 3

Alex Comfort

El individuo y la paz " 6

George Friedmann

El hombre frente a la mecanización " 12

Diego A. de Santillán

Economía sin fronteras " 15

"Archivo"

La instrucción pública en 25 países " 21

"Antología"

Un trabajo de Rudolf Rocker : El Socialismo y el Estado " 23

Paul Barton

La legislación laboral en la Unión Soviética " 32

"Lo contemporáneo"

Evolución, vida, ubicación del hombre en el mundo " 43